



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia.s.a.

PROYECTO COL/01/043

**Proyecto para erradicar y prevenir el trabajo infantil en la minería artesanal colombiana
“PEPTIMA”**

**Componente
Formación en artes y oficios**

**Programa de formación en oficios artesanales y de implantación de
unidades productivas como estrategia para contribuir a la erradicación y
prevención del trabajo infantil en la minería colombiana**

Artesanías de Colombia s.a.

ANEXO 6

Municipio de Tolúviejo - Sucre

2004 – 2005

I. FICHA DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA:

Zona de explotación minera en el municipio de Tolúviejo, departamento de Sucre.

INICIACIÓN DEL PROYECTO	TERMINACIÓN DEL PROYECTO	DURACION
Octubre 15 de 2.004	Mayo 15 de 2.005	20 Meses

FINANCIACION DEL PROYECTO:

Recursos MINERCOL	\$82'626.129
Recursos Artesanías de Colombia	\$16'114.090
Total	\$98'740.219

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA: Artesanías de Colombia S.A.

Representante Legal: Cecilia Duque Duque
Cargo: Gerente General
Cédula de Ciudadanía: 24'469.020 de Armenia

Responsable del proyecto:

Subgerencia de Desarrollo Subgerente de Desarrollo, Dra. Carmen Inés Cruz

FECHA DE CONSTITUCION:

6 de mayo de 1.964, Escritura pública 1.998, Notaría 9ª. de Bogotá
NIT 860.007.887-8

OBJETO SOCIAL Y MISION:

Artesanías de Colombia tiene como misión “contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal para lograr su competitividad, elevando la calidad de vida de los artesanos, desarrollando procesos tecnológicos, comercialización de productos, promoción y capacitación. Estimular el desarrollo profesional del recurso humano que atiende al sector, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural vivo, asegurando así, la participación creciente del sector en la economía del país”.

DIRECCION	TELEFONO	FAX	E.MAIL
Carrera 3 #18A-58 Bogotá D.C.	336-39-59, Conm. 286-17-66	337-59-64	desarrollo@artesaniassdecolombia.com.co gerencia@artesaniassdecolombia.com.co

II. RESUMEN DEL PROYECTO

El “programa de formación en oficios artesanales e implantación de Unidades Productivas como estrategia de erradicación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana”, se enmarca en el proyecto “Erradicación y prevención del trabajo infantil en la pequeña minería colombiana”, formulado por MINERCOL en julio de 2.002.

De manera general contribuye a implementar de oficios artesanales como alternativas prácticas para generación de empresas en zonas mineras, a fortalecer la identidad cultural de los jóvenes con oportunidades de alto contenido cultural, saludables y amigables para el desempeño ocupacional; fomentará el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el uso de tecnologías limpias y eficientes, el desarrollo de productos acordes con las tendencias del mercado; posibilita la generación de mejores ingresos y estabilidad ocupacional.

Apoya el desarrollo de instrumentos para la generación de ingresos, la permanencia de la población en las zonas de origen, mejoramiento a mediano y largo plazo de niveles de vida y vinculación de la comunidad al fortalecimiento regional, en sistemas productivos adaptados a las condiciones del municipio.

Se aprovecha la oferta natural o comercial del entorno para la producción artesanal e implica el desarrollo de destrezas en los beneficiarios, de fácil aprendizaje y baja inversión, constituyéndose en oportunidad de desarrollo económico local, a través de la organización productiva, mediante la formación en un oficio artesanal, la organización productiva, la promoción y comercialización de la producción a nivel de cada grupo organizado como empresa o unidad artesanal productiva, orientada a lograr su autogestión, en el marco del cual se desarrollarán los siguientes temas:

- a. Sensibilización sobre el papel y la importancia de la artesanía en la economía y en la cultura.
- b. Formación Humana Integral (relaciones interpersonales, liderazgo, cambio, identidad, autoestima).
- c. Implementación y dotación de Unidad productiva. (sin quitar el valor agregado de lo hecho a mano, que agilice y optimice el proceso de producción).
- d. Diseño de productos para el grupo beneficiado (oferta acorde con la demanda, teniendo en cuenta tendencias, moda, volúmenes y todo aquello que los posibles compradores esperan encontrar).
- e. Capacitación técnica en el oficio artesanal (manejando varias técnicas del oficio; incluye aspectos de procesamiento de materias primas, manejo de herramientas, elaboración de un producto, técnicas de producción, entre otros temas).
- f. Formación en gestión empresarial y comercial (organización de la producción, administración del taller, cuentas, costos, planeación, atención al cliente, cotizaciones, exhibición, negociación)
- g. Constitución legal de una persona jurídica que represente al grupo y lo amalgame productivamente.
- h. Apoyo a la comercialización con la presentación de los nuevos productos, con manejo de imagen y empaque, a través de la participación de los eventos comerciales más destacados como Expoartesanías y Manofacto, en el Plaza de Los Artesanos.
- i. Divulgación y documentación de la experiencia, con impacto visual a través de plegables, y afiches, así como la edición de material audiovisual hará parte de la memoria del proyecto.

La destinación final de las dotaciones de equipos y herramientas no fungibles del taller productivo, será de exclusiva competencia de MINERCOL, quien establecerá su entrega mediante comodato, venta u otra figura, a la empresa conformada o al Municipio, de manera que no afecte la sostenibilidad de la Unidad Productiva Artesanal.

El programa no puede prever factores que puedan alterar su ejecución o duración, tales como aquellos de orden institucional, climático, político o situaciones internas de la misma comunidad, especialmente aquellos de orden público.

LA ACTIVIDAD ARTESANAL

Los objetos producidos en las diferentes técnicas artesanales tienen múltiples finalidades entre las cuales se incluyen la decoración, la finalidad utilitaria en el hogar, en el vestuario, en oficina, accesorios, souvenirs e incluso en la construcción. Entre los productos artesanales se encuentran enseres de cocina, vajillas, bandejas, ensaladeras, confiteras, cubierteros, fruteros y contenedores de diverso tipo y uso, individuales, ceniceros, muebles (mesas, sillas, mesitas, camas, otros), elementos de iluminación, tapetes, materas, accesorios como collares, pulseras, juguetería, instrumentos musicales, cubiertería, ropa, chales, bolsos, petacas, calzado, cuadernos, portarretratos, portalápices, y todos los demás objetos que puedan pasar por la mente.

Las artesanías se comercializan en diferentes ámbitos, desde mercados locales, a través de la venta en el propio taller del artesano, la venta en plazas de mercado o en almacenes establecidos, ventas regionales, nacionales, el comercio internacional. Entre las estrategias a las que comúnmente puede acceder el artesano se incluyen la venta a través de almacenes, la participación en ferias de diverso nivel (desde las de pueblo alrededor de festividades religiosas hasta las de alto nivel, especializadas y posicionadas como Expoartesanías).

La competencia del mercado para la artesanía es fuerte, pues la oferta a nivel nacional es bastante amplia y se presenta la incursión de productos ecuatorianos, peruano y especialmente los provenientes de la China. A pesar de ello, la artesanía colombiana cuenta con una fortaleza que le permite competir, que se constituye en el diseño y la innovación del producto, que se ha venido implementando por Artesanías de Colombia desde hace más de 15 años.

El grado de ejercicio del trabajo artesanal va desde comunidades completas dedicadas casi de manera exclusiva a la producción artesanal como el caso de Ráquira (Boyacá), La Chamba (Tolima), Sandoná (Nariño), San Jacinto (Bolívar) Usiacurí (Atlántico, Aguadas (Caldas), sin contar muchas más al trabajo artesanal, hasta artesanos que comparten la actividad artesanal con otras actividades productivas como las agropecuarias, con las cuales complementan sus ingresos, con destinación esporádica o temporal al oficio artesanal

Entre las fortalezas del ejercicio de un oficio artesanal se incluyen las siguientes:

- *Posibilidad de creatividad y diseño, e innovación permanente
- * Diversidad cantidad de técnicas de manufactura en cada oficio artesanal,
- * Uso de Herramientas sencillas, muchas veces hechas por el mismo artesano
- * Empleo de Materias primas de origen natural obtenidas en el entorno de su vivienda o comunidad.
- * Arraigo o establecimiento de una tradición cultural reflejada en una cultura material de comunidad

* Desempeño en un oficio productivo asequible a cualquier persona en condiciones de pobreza o de un bajo estatus social.

*Transmisión de conocimientos empíricos de padres a hijos y al interior de la familia, lo cual contribuye a fortalecer los lazos familiares y el sentido de pertenencia

El proyecto propone despertar habilidades y creatividad, formar y preparar a los jóvenes en un oficio o arte, del cual podrá devengar un ingreso acorde con sus capacidades, inventiva, originalidad, calidad y sello diferenciador que logre aplicar a su trabajo, proporcionándoles las herramientas para su desempeño futuro, formar para el desempeño adulto, generar autoestima en jóvenes que posiblemente se encuentran en uno de los estratos sociales más bajos de la comunidad, elevar el status social y el reconocimiento de a comunidad sobre los nóveles artesanos y finalmente, como lo han promovido los últimos gobiernos en sus respectivos planes, se constituyen en estrategias para generar un arraigo local, contribuyendo a generar situaciones de paz en zonas de conflicto.

De acuerdo a lo expuesto, la formación en un oficio artesanal proporciona en primera instancia el aprendizaje de una actividad productiva diferente al trabajo en la mina, radicalmente más sana y formativa, permite el desempeño en un trabajo productivo no penoso, en el cual se involucran aspectos físicos, intelectuales, lúdicos y emocionales de los jóvenes además de representar las posibilidades de ingresos para los Artesano.

No se trata de justificar la implementación de un proyecto artesanal para las comunidades objeto de atención como la panacea y solución a todos los problemas de la comunidad pues no lo es. No es la salida de la pobreza. De hecho el oficio artesanal en un gran porcentaje es desempeñado por la población más pobre del país, pero si es importante revisar las otras implicaciones que tienen la formación en el oficio artesanal además de la económica, pues además de que sí se constituye en una actividad productiva que genera ingresos para el sustento, apunta a otros aspectos sociales, tales como el desarrollo personal, la generación de tradición e identidad, el arraigo cultural y territorial, el reconocimiento, el crecimiento en conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas, entre otros.

Es importante resaltar que el desarrollo económico no se logra sin antes haber pasado por el desarrollo social. Esta conduce a la otra.

III. ANTECEDENTES

Artesanías de Colombia y MINERCOL efectuaron un primer ensayo sobre la introducción del oficio artesanal de talla en carbón, como una opción de formación y ocupación que no ofrecía ruptura del menor con su medio y que le permitía prepararse para en el trabajo productivo, con una visión diferente del material, en el cual volcara su imaginación y destreza para transformarlo en un objeto artesanal, en comunidades en las que se hallaban involucrados en el trabajo en la minería del carbón, como respuesta a un programa de erradicación del trabajo infantil.

Este proyecto se denominó “Formación de jóvenes artesanos en talla en carbón” e inició en 1.996, con la instalación de talleres debidamente dotados, así como la capacitación en el oficio de la talla. El proceso estuvo acompañado por giras educativas, asesorías en diseño, capacitación empresarial, participación en eventos feriales como Expoartesanías y la publicación de material promocional del proyecto, orientado a la formación de empresas asociativas de trabajo. El objetivo del proyecto fue formar a los menores trabajadores del carbón en una actividad productiva que pudiera generarle empleo, sustituyendo el antiguo trabajo en la mina. Observado el impacto positivo de este proyecto en la comunidad beneficiada, se propone implementar otros oficios artesanales en comunidades localizadas en zonas mineras del país, como alternativas de ocupación para jóvenes entre 14 y 17 años.

Este proyecto inicialmente cubrió las zonas carboníferas de Antioquia, con epicentro en Amagá, Cesar, en la Jagua de Ibirico, Cundinamarca en Lenguaque y Boyacá, con dos comunidades: Tópaga y Sogamoso (Morcá). Su resultado fue la consolidación de los grupos de Tópaga y Morcá, así como la creación de empresas incipientes en La Jagua de Ibirico y Amagá.

Tras esta primera experiencia, MINERCOL propone un acuerdo de cooperación financiera y técnica con Artesanías de Colombia, para trabajar en la formación de nuevos artesanos en siete comunidades mineras del país, en las cuales se detectó una alta población de menores vinculados al trabajo de la minería, a saber: Maripí, Borbur, Tópaga, Paipa (Boyacá), Andes (Nariño), Marmato (Caldas), y Toluviéjo (Sucre).

La formación artesanal incluye oficios y técnicas para el desempeño laboral en un campo productivo no muy competido, que ofrece posibilidades económicas a las familias de los menores mineros.

Para la selección del oficio artesanal que se implementará en cada municipio, se tuvieron en cuenta criterios de competitividad, oferta de materias primas, existencia de infraestructura física para implementar el taller productivo y tradición artesanal en la región, información que se recopiló mediante un diagnóstico de cada localidad.

IV. CONTEXTO DEL MUNICIPIO:

El municipio de Tolúviejo se encuentra localizado en el departamento de Sucre, a 18 km. de Sincelejo, con una extensión territorial de 338 Km² y una población censada de 18.610 y proyectada en 24.916 habitantes¹.

Este municipio no ha sido ajeno al conflicto armado generalizado en Colombia, factor que ha incidido en el desplazamiento de la población rural hacia su centro urbano.

La principal actividad económica del municipio está ligada al sector agropecuario, seguida por la industria de cal y cemento que abastece buena parte de la demanda nacional.

Existen algunas organizaciones cooperativas de picapedreros en los corregimientos de Varsovia y Gualón como Asoprova y Asomigua.

La principal explotación artesanal de piedra caliza se realiza en los corregimientos de Varsovia, Gualón y la Piche, además del Casco Urbano. Se lleva a cabo con herramientas como la mona o mazo y la barra. Generalmente se utilizan explosivos para ocasionar el desprendimiento de rocas. La actividad minera gira alrededor de la retirada de piedra de la cantera, su picada manual o en molino, la cargada y la amontonada de la piedra, todo lo cual implica la exigencia de esfuerzo físico, una mala remuneración del trabajo y la picadura de insectos o mordedura de animales, que afecta especialmente a los niños y niñas², que además trabajan sin ningún tipo de elementos de seguridad o protección industrial.

¹ Departamento Nacional de Estadística. Sistema de indicadores sociográficos para Colombia

² Los pequeños de piedra, barro y arena. MINERCOL – Universidad Pontificia Bolivariana 2.002. Anexos: El trabajo infantil en la minería artesanal de calizas / Municipio Tolúviejo – Sucre. Pg.7

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo con el “Proyecto para erradicar y prevenir el trabajo infantil en la pequeña minería colombiana” formulado por MINERCOL en Julio de 2.002, los estudios sobre trabajo infantil estiman que cerca de un millón y medio de niños entre los 12 y 17 años de edad trabajan. Sin embargo la participación de niños y jóvenes en la actividad minera aún es un tema por abordar de manera integral y sistemática, a pesar de estar catalogado en la legislación nacional como una actividad prohibida por el alto riesgo que representa para quienes están vinculados a ella³.

Las características de la minería artesanal favorecen la vinculación de niños, niñas y jóvenes, teniendo como denominadores comunes la baja productividad, la explotación sin estudios geológicos, guiadas por un saber intuitivo, deficiente nivel técnico para la extracción y beneficio, ausencia de visión y gestión empresarial, poco reparo en normas de seguridad minera y en la reglamentación ambiental.

La vinculación a la minería obedece más a una herencia de generaciones en la que el hijo aprende del padre el único oficio que ha conocido, a las limitadas posibilidades de generación de ingresos en el lugar de residencia y a la poca o nula presencia del Estado que garantice el acceso a bienes y servicios básicos, como la educación, la salud, la vivienda, los servicios públicos y vías de comunicación. La educación es poco valorada como productor de capital social por su falta de cobertura y pertinencia, factor decisivo en el ciclo de reproducción de la pobreza, escenario del trabajo infantil.

Por falta de alternativas, los jóvenes están abocados a vincularse a las diversas actividades que se desarrollan alrededor de la explotación minera de la zona, asumiendo elevados riesgos y responsabilidades de adultos que, además de poner en peligro su vida e integridad física, afectan su salud y desarrollo personal. En muchos casos son responsables del sostenimiento de sus familias, obligados por la situación de extrema pobreza o por ser en algunos casos cabeza de familia, aportando los reducidos ingresos que obtienen con la venta de su fuerza de trabajo al no contar con otros medios o alternativas de ocupación, menos riesgosas y más productivas, que adicionalmente les permitan acceder a educación escolar y preparación para su desempeño laboral adulto, en condiciones de seguridad y salud apropiadas.

En las regiones mineras del país, especialmente en las poblaciones de Maripí, San Pablo de Borbur, Tópaga y Paipa en el Departamento de Boyacá, Toluviejo, en el Departamento de Sucre, Andes (Sotomayor) en el Departamento de Nariño y Marmato, en el Departamento de Caldas, los jóvenes entre 14 y 17 años se constituyen una población vulnerable, y requiere atención urgente por parte del Estado⁴.

³ Código del menor, decreto 2379 de 1.989, Art. 245. Expresa la prohibición del trabajo de menores en trabajos subterráneos de minería de toda índole y en los que confluyen agentes nocivos, tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencias de oxígeno a consecuencia de la oxidación o gasificación, por cuanto suponen exposición severa a riesgos para la salud e integridad física.

⁴ La problemática particular para cada municipio se encuentra descrita en los respectivos proyectos específicos, anexos.

Problemática específica del Municipio de Tolú Viejo

Durante el taller de formulación del Plan de acción para la erradicación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana, convocado por MINERCOL en el municipio de Tolú Viejo, en donde participaron representantes de diferentes sectores de la comunidad y del municipio, se identificaron los principales problemas que inciden en que los niños y niñas trabajen en la minería, que se englobaron por temática, así:

- Abandono del estado
- Necesidades económicas
- Falta de oportunidades en educación y recreación
- Creencias y tradiciones
- Falta de formación de los padres
- Inseguridad
- Independencia económica de los mineros

Por falta de alternativas, los jóvenes están abocados a vincularse a las diversas actividades que se desarrollan alrededor de la explotación minera de la zona, asumiendo elevados riesgos y responsabilidades de adultos que, además de poner en peligro su vida e integridad física, afectan su salud y desarrollo personal.

Es importante anotar que los y las jóvenes vinculados a la minería de la piedra caliza, a partir de los 14 años empiezan a participar en las labores de extracción del mineral en la jornada e intensidad laboral igual a la de los adultos. El mayor porcentaje de la población infantil vinculada a la minería (54%) manifestó como razón la situación económica familiar y un 16% porque le gusta tener su propio dinero⁵ Es así como el factor económico, específicamente en el tema de generación de ingresos reviste un peso especial, aún cuando el monto recibido no es representativo para su sostenimiento.

Debilidades encontradas en el municipio para el desempeño del oficio artesanal propuesto:

➤ Inexistencia de tradición artesanal en el municipio:

A pesar de que existen algunas expresiones aisladas de oficios artesanales, especialmente en cestería en diferentes fibras, no hay tradición ni identidad como artesanos. Los jóvenes beneficiarios se enfrentarán a una actividad totalmente nueva, ajena a sus costumbres tradiciones y entorno. Se identificó una artesana, que hace labrado en totumo, aunque con deficiencias técnicas y mínimos niveles de calidad, que limitan su uso como totuma, sin salida comercial alguna.

➤ Inexistencia de representaciones culturales:

El municipio no posee hitos culturales representativos, ni tradiciones que puedan convertirse en fuente de inspiración para aplicarlas a los productos a diseñar como valores culturales agregados. Es necesario desarrollar una identidad, implantar temáticas originales y novedosas, posiblemente basadas en el entorno arquitectónico, en la actividad minera, la riqueza forestal y paisajística, entre otros aspectos.

⁵ Ibidem. El trabajo infantil en la minería artesanal de calizas / Municipio Tolu Viejo – Sucre. MINERCOL. Anexos Pg.11

El mayor reconocimiento que tiene el municipio es precisamente por la explotación de la caliza, las peñitas con sus cuevas y el pasado auge de sus fuentes de aguas minerales.

➤ **Situación de conflicto en Orden Público:**

El municipio se ha visto afectado por el enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares por el dominio del territorio. Esta situación puede incidir en el desempeño en el oficio artesanal, por cuanto pueden impedirles salir a obtener el recurso en las zonas rurales, sufrir a futuro de una vacuna por producir y por comercializar, ver afectado su desplazamiento intermunicipal para comercializar.

VI. JUSTIFICACION

La artesanía es una alternativa viable para el desarrollo sostenible en cuanto a que se constituye en una fuente de ocupación y generación de ingresos. Induce participación social que contribuye a superar problemas de marginalidad que dan lugar a actividades ilícitas. Se constituye en escenario para crear y fortalecer el tejido social, dado que la producción se construye alrededor de la familia, las tradiciones y los valores generacionales, a través de los cuales el grupo social se autoreconoce, identifica y profundiza su sentido de pertenencia.

La actividad artesanal representa ventajas de orden social, cultural y ecológico: Estimula la permanencia del artesano en las regiones de las cuales es oriundo donde, a través del trabajo genera un conocimiento que enriquece el proceso de construcción cultural, que define el sentimiento de identidad en relación directa también con la historia y la región; ofrece una opción laboral fundamentada en esa identidad y en el entorno natural permitiéndole aprovechar los recursos que están a su alcance.

El programa se orienta a jóvenes menores de edad, a quienes se pretende retirar o prevenir de su vinculación al trabajo arduo y penoso de la mina, al cual se ven abocados ya sea por la situación de pobreza, o por ser, en algunos casos, cabeza de familia y responsables del sostenimiento del hogar mediante el aporte económico obtenido con su trabajo, a través de la formación de los jóvenes y/o adultos familiares, en aspectos prácticos para el dominio de algunas técnicas de un oficio artesanal, que se proyecta como actividad productiva con el elemento motivacional de generador de ingresos, con diseños especiales para cada grupo, junto con las posibilidades de comercializarlo a nivel local y nacional.

Como complemento a la formación, se propone la conformación de unidades de producción con los fundamentos para su autogestión, acompañamiento y orientación gerencial, que facilite los primeros pasos en el ámbito de la producción y de la comercialización. A mediano plazo será posible establecer la verdadera sostenibilidad de las Unidades Artesanales Productivas y es probable que se requiera con posterioridad de apoyo puntual por parte de las entidades comprometidas en el proyecto, de los entes gubernamentales municipales y de la misma comunidad involucrada en el proyecto.

Los grupos conformado contarán con capital semilla resultante del aprovechamiento de las materias primas e insumos de la capacitación y desarrollo de productos, y de otra parte podrán gestionar créditos para micro y pequeñas empresas con base en una producción comercializable.

Con el fin de posibilitar la sostenibilidad del proyecto, MINERCOL adelantó gestiones a nivel institucional nacional, local y con comunidad, con miras a que los proyectos que se ejecutan en el marco del PEPTIMA, respondan a una problemática real y se integren al entorno político, cultural, social y económico de cada municipio, con la participación activa de comités facilitadores por áreas de intervención y un comité local coordinador que al mismo tiempo actuará como veedor.

Fortalezas encontradas en el municipio para el desempeño en el oficio artesanal propuesto

➤ **Materia prima:**

Oferta de recurso natural (totumo o calabazo en abundancia), como materia prima para la producción de artesanías muy abundante. Se encuentra en diversas variedades y no tiene aplicación actualmente. Se da en potreros abiertos, en montaña, en cercas, patios caseros, jardines y vías públicas.

Actualmente se obtiene sin costo por lo cual para el grupo se constituye en una ventaja competitiva en cuanto a que el material no incide en los costos de la producción.

➤ **Infraestructura física para la formación y producción:**

En el Colegio de Bachillerato (Heriberto Carrillo) localizado en la cabecera municipal existe infraestructura adecuada para realizar el montaje del taller; cuenta con espacio para organizar una sede “administrativa” o para bodegaje de la producción alcanzada. Tiene instalación eléctrica, acceso a agua, ventilación y algo de seguridad. (requiere baja inversión para la adecuación locativa).

Existe la oferta y disponibilidad del espacio para el proyecto productivo por parte de la Directora de Núcleo (nov/04)

A la capacitación se puede vincular a profesores, para posteriormente involucrar dentro del pènsun acadèmico la ensefianza del oficio a los j6venes estudiantes de bachillerato.

➤ **Acceso a centros de comercio y centros turísticos**

La cercanía con Sincelejo (a 20 minutos por carretera pavimentada) facilita el acceso a un mercado regional mäs amplio que el local, con bajos costos en el transporte intermunicipal (costo por viaje en colectivo: \$2.000 en julio de 2.004). Así mismo la cercanía a Tolú (30-40 minutos) representa un potencial de mercado por el turismo que llega a las playas de Tolú y Coveñas, mediante la venta de la producción en los puestos ya establecidos (por consignación o venta) o en un punto especializado (requiere inversión)

➤ **Conocimiento del oficio en la región:**

Si bien en Tolúviejo no existe la tradición del trabajo en totumo, en la región costeña sí existen algunas manifestaciones aisladas: en Tolú y San Bernardo del Viento hay artesanos que trabajan el totumo envejecido, en Sampués, Magangué y Galeras, se trabaja el totumo labrado, en Cartagena se trabaja el totumo decorado. De acuerdo a lo expuesto, se podrían conseguir excelentes maestros artesanos, con identidad cultural no muy diferente a la de la población beneficiaria.

➤ **Costos de producción a partir del calabazo o totumo:**

La inversión requerida es mínima, y las herramientas utilizadas son de bajo costo y fácil reposición (gubias, cinceles, punzones, lija, pinceles, cuchillos, seguetas, lápices y otros)

El costo del producto, en un porcentaje cercano al 90%, corresponde al valor agregado de mano de obra para su transformación, por lo cual se puede obtener una utilidad significativa sobre el producto y el mayor ingreso lo obtiene el artesano que lo produce.

➤ **Implicaciones del oficio:**

El oficio propuesto puede ser ejecutado tanto por hombres como por mujeres, aunque por tradición es mayoritariamente masculino.

Si bien requiere de herramientas cortopunzantes, con manejo adecuado desde el momento del aprendizaje, se incluye capacitación para prevenir accidentes.

Posibilidades creativas. El totumo se constituye en un recurso natural poco aprovechado y explotado, sobre el cual es posible experimentar la creación de formas especiales para el desarrollo de productos únicos, creativos e innovadores, desde su crecimiento hasta su madurez en la planta. Se pueden manejar así mismo texturas naturales en su corteza, al igual que diferentes acabados como pinturas, envejecidos, rayados, calados, labrados, etc., junto con la combinación con otros materiales (metales, fibras, bejucos), muchos de ellos propios de la región. Los jóvenes beneficiarios, con la debida orientación, pueden encontrar en la práctica artesanal razones para desarrollar su creatividad en la representación y elaboración de nuevos objetos, expresando nuevas ideas a través de objetos utilitarios y decorativos, a los cuales impriman valores estéticos y artísticos.

El oficio artesanal, por su gran sencillez en las técnicas manejadas y la simplicidad del material, puede ser ejecutado a nivel individual en la vivienda del joven artesano, permitiendo además la vinculación de la familia al oficio, por aprendizaje mediante la observación directa.

➤ **Formación y educación**

La actividad artesanal no impide al joven beneficiario su asistencia al colegio para culminar sus estudios de secundaria. Se constituye en actividad formativa complementaria a la educación formal. De hecho, puede ser asumida por el Colegio como una de las materias vocacionales para la población escolar.

Justificación puntual para Tolúviejo

Para el caso específico de Tolúviejo, en el mismo taller de formulación de los planes de acción, se propusieron soluciones, entre las cuales se destacan, para efectos del presenta Plan de Acción, las que tienen que ver con la generación de ingresos y productividad, por cuanto son a los que apuntará Artesanías de Colombia con su propuesta de intervención:

- Abrir centros de educación no formal y técnicas de productividad con ingreso rápido.
- Buscar mercados para vender los productos.
- Organizar cooperativas o microempresas para mujeres amas de casa.
- Crear una escuela de artes u oficios (donde aprendan a hacer algo).
- Buscar actividades alternativas a la minería en las cuales puedan obtener los menores dinero con menos riesgo.

- Convenios interinstitucionales para capacitación a grupos familiares.
- Generar la creación de microempresas familiares.

Por razones de orden legal, el programa de formación en artes y oficios, está orientado principalmente a jóvenes entre 14 y 17 años sin tradición, experiencia o conocimiento sobre el trabajo artesanal, para los cual Artesanías de Colombia adelantó un diagnóstico sobre las posibilidades del entorno del municipio de Tolúviejo para implementar un oficio artesanal, fundamentado en dos variables básicas: tradición en el desempeño de oficios⁶ en el municipio y oferta de recursos naturales⁷ con posibilidad de aprovecharse en la producción artesanal.

Una vez analizada la información del diagnóstico, se propone implementar en el municipio de Tolúviejo **el trabajo artesanal con totumo**⁸, teniendo en cuenta su consecución en abundancia en el territorio municipal, el libre acceso al fruto, la producción permanente de la planta y el mínimo costo de la materia prima.

Se suma a lo anterior, el que su procesamiento o transformación en objetos artesanales, se puede efectuar mediante técnicas sencillas como el labrado o tallado, el calado o el decorado, con herramientas simples tales como gubias, cuchillos, seguetas y pinceles, con mínimos costos de producción y alto valor agregado de mano de obra, dando como resultando productos de bajo costo, que pueden alcanzar gran belleza estética.

El tipo de productos a desarrollar serán para líneas de mesa y accesorios decorativos, tipo salseras, cofres, y frutos secos, entre otros.

Se propone adelantar en el marco de la capacitación técnica y del desarrollo de producto, una experimentación con el totumo desde el árbol, para aprovechar a hormar el fruto durante su crecimiento, para obtener diversas formas que puedan ser adaptadas a la producción de diversos contenedores ya sean utilitarios o decorativos, logrando con ello introducir una presentación realmente innovadora en cuanto a productos.

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta es el tema de la organización de la producción, para lo cual se plantea disminuir el tiempo real de capacitación técnica, para introducir una asesoría de un ingeniero

⁶ Se identificó la existencia de oficios artesanales como la talla del mármol-caliza, cestería en catabre, tejeduría en iraca y cepa de plátano, crochet, cañaflecha (trenza), labrado de totumo, trabajos decorativos en fibras de plátano, iraca, maíz, palma y fique, pero ninguno de ellos representativo ni con pleno dominio de técnica, calidad o expectativa comercial.

⁷ Se identificaron la caliza – mármol, en la cual se elaboran pedestales, ceniceros, bases de mesa y repisas; el totumo, con gran abundancia y variedad en toda la región y alta productividad durante el año, aprovechado actualmente en cucharas, totumas o tazas, adornos, tinajas y recipientes; maderas de monte como guayacán, roble, ceiba, cedro y caracolí. Otros recursos identificados en menores cantidades fueron la enea, el olleto, el plátano, el maíz, palmas de coco, amarga, de corozo y de vino y el bejuco de catabre.

⁸ Para efectos del desempeño en de este oficio artesanal, según el Sistema General de Riesgos Profesionales, la categoría más cercana que aplicaría, por afinidad sería la Clase II o riesgo Bajo: industrias manufactureras ncp. incluye la fabricación de artículos en carey, cuerno, hueso, concha tagua, máscaras...

industrial que efectuó la organización del taller y la división del trabajo para lograr una producción eficiente, con supresión movimientos innecesarios y economía de tiempo de producción.

La localización del taller de formación y producción, de acuerdo con la focalización entregada por la Universidad Nacional, será en el casco urbano de la cabecera municipal, en donde se cuenta con varias ofertas locativas hechas por la Dirección de Núcleo Educativo⁹, fundamentalmente en la sede del Colegio Heriberto García Carrillo¹⁰.

Se plantea informar y vincular al plan de acción del componente de formación en artes y oficios, al Comité coordinador del PEPTIMA, que quedó conformado por:

Abraham Nazzir – Párroco

Esperanza Romero Urzola – Docente

Eulogio Peñate – Minero

Donaldo Villalba Ríos – Comerciante de Gualón

Judith Contreras – artesana de la Piche

Carlos Ceballos – Minero

Eliut Antonio Alvis Anaya – Minero

Gladys Julio – Ama de casa

⁹ Esperanza Romero – Directora de Núcleo y rectora de la Concentración Heriberto García Carrillo. Tel 0952948206. Tel Colegio 0552948133

¹⁰ En el primer caso se trata de un aula de un solo espacio, que únicamente requiere adecuar la puerta y esperar que finalicen las obras que se adelantan en ella. Se encuentra muy integrada a los espacios comunes del colegio. En el segundo caso, se trata de un salón pequeño, que puede ser destinado a la capacitación y producción, con cuartos más pequeños que pueden funcionar para bodegaje, almacén y oficina. Implica hacer inversión en algunas adecuaciones locativas para brindar seguridad, a nivel de ventanas y accesos. Así mismo requiere pintura y conexión eléctrica. Tiene como ventaja adicional, que se trata de un espacio más aislado con mayor autonomía respecto a las actividades del colegio.

VI. CARACTERISTICAS Y CUANTIFICACION DE LOS USUARIOS:

Criterios de selección de los beneficiarios:

1. Prioritariamente jóvenes, hombres y mujeres, entre 14 y 17 años del casco urbano del municipio de Tolúviejo, o zonas cercanas, trabajadores de la minería de la piedra caliza.
2. En riesgo de vinculación a la minería
3. Otros jóvenes de la comunidad, cuyas familias tengan actividades económicas de subsistencia.
4. Que demuestren interés en participar en actividades formativas y productivas diferentes a la actividad que actualmente desarrollan.
5. Adultos con vínculos familiares con menores trabajadores de la minería, que vean en la actividad artesanal mejores posibilidades económicas para el sostenimiento familiar y que con su participación contribuyan a fortalecer la empresa artesanal productiva.
6. Con vinculación al régimen subsidiado de salud, o a una ARS.
7. Que sepan leer y escribir¹¹
8. Aquellos cuya vinculación al proyecto de formación en artesanías no les implique retiro del sistema de educación (bachillerato).

Se considera el rango de edad de 14 a 17 años, basados en la normatividad que existe para desempeños laborales y apoyados en el énfasis del proyecto en el tema de formación en el oficio que le servirá para el desempeño adulto, que contempla además como estrategia de motivación el aspecto productivo y de generación de ingresos, que es una de las razones que los lleva a vincularse al trabajo en la minería.

Jornadas y organización de los grupos de beneficiarios:

Se plantea el trabajo en dos jornadas, una en la mañana de 8 a.m. a 12m. y otra en la tarde de 2 a 6 p.m.¹²

Para el manejo óptimo de los grupos de beneficiarios, se propone la conformación de cuatro grupos, que se intercalarán por días, entre semana de lunes a viernes, con opción de trabajo el día sábado, cada uno de ellos conformado por un máximo de 15 participantes, cada uno de los cuales suscribirá un acta de compromiso para su participación en el proyecto.

La cobertura total del proyecto en el municipio de Tolúviejo será de 60 beneficiarios¹³,

Una vez definidos los beneficiarios Potenciales por parte de la ONG UNINORTE, quien conoce el Proyecto de formación en artes y oficios, se procederá a la conformación de 4 grupos, de máximo 15

¹¹ No es un requisito excluyente, aunque si preferente.

¹² Es importante anotar que la participación en el programa por parte de los jóvenes que cursan su bachillerato, sería en las tardes por cuanto la jornada escolar es de 7 a.m. a 1 p.m.

¹³ Se espera no baje de 40 beneficiarios en el desarrollo del proyecto, dependiendo de la motivación y grado de compromiso que tengan.

personas cada uno, para un total de 50 a 60 beneficiarios, con quienes se trabajará de la siguiente manera:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Mañana	Grupo 1	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 3
Tarde	Grupo 2	Grupo 4	Grupo 2	Grupo 4	Grupo 2	Grupo 4

Intensidad máxima de 4 horas por jornada

En todo caso, Artesanías de Colombia solicitará a los beneficiarios del programa, la suscripción de un acta o acuerdo de compromiso para su participación cumplida, en las jornadas de formación que se programen.

Es fundamental que la ONG (Universidad del Norte) realice la identificación y sensibilización de la población beneficiaria que se vinculará al programa de formación en el oficio artesanal de trabajo en totumo. Artesanías de Colombia una vez tenga el grupo de participantes definidos, efectuará la sensibilización hacia la artesanía, que se considera el momento crucial de depuración del grupo, quedando los que participarán en definitiva.

Así mismo aplicará la encuesta ETI 01 que proporcionará MINERCOL, en el transcurso de las primeras actividades previstas en el proyecto.

VIII. OBJETIVO GENERAL:

Preparar en el oficio artesanal de trabajo en totumo a jóvenes vinculados a la explotación minera o en riesgo de vinculación, y conformar una Unidad Artesanal Productiva en condiciones de responder a la demanda del mercado, en el municipio de Tolúviejo - Sucre.

IX. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Motivación de los beneficiarios del programa hacia el aprendizaje del oficio artesanal del trabajo en totumo.
3. Puesta en marcha de un taller artesanal piloto, destinados a constituirse en Unidad Artesanal Productiva.
4. Capacitación de beneficiarios en aspectos técnicos del oficio artesanal del trabajo en totumo, quedando en capacidad de desempeñarse laboralmente en esta actividad productiva.
5. Organización de una Unidad Artesanal Productiva con visión de empresa.
6. Definición de dos o más líneas de productos artesanales elaborados en las distintas técnicas del trabajo en totumo, acordes con tendencias del mercado
7. Promoción de la producción artesanal del trabajo en totumo de Tolúviejo, en el mercado nacional y/o internacional.

X. METAS, INDICADORES DE LOGRO Y FUENTES DE VERIFICACIÓN

No.	META	INDICADOR	VERIFICACION
1	Jóvenes de 14 a 17 años y/o adultos, vinculados a la minería, motivados hacia el desempeño del oficio artesanal de trabajo en totumo.	Dos grupos conformados por 20 a 30 personas c/u.	Acta de compromiso de participación en el programa de artesanías
2	Taller montado y dotado para la capacitación y posterior producción artesanal en el trabajo de totumo.	Un taller instalado en la cabecera municipal.	Observación visual de instalaciones locativas.
3	Jóvenes de 14 a 17 años y/o adultos capacitados en el oficio artesanal de trabajo en totumo, mínimo en dos técnicas.	Entre 40 a 60 beneficiarios con dominio de dos técnicas del oficio artesanal	Listado de asistencia a la actividad Observación visual del desempeño
4	Identificación de líderes en el grupo y establecimiento de lazos de afinidad intergrupala.	2 Líderes identificados 2 Grupos manejando relaciones de amistad	Relaciones interpersonales existentes en el grupo
5	Grupo con productos en totumo desarrollados con manejo de imagen.	2 líneas de diseño con mínimo 5 productos c/u	Prototipos Fichas de diseño Imagen gráfica
6	Jóvenes llevando cuentas de su trabajo productivo, con productos adecuadamente costeados	N° de Cursos programados / N° de cursos dictados Precio del producto/costos de producción	Listados de asistencia Apertura de libros o cuadernos de contabilidad del taller
7	Grupo artesanal legalmente constituido y produciendo	Una unidad Productiva artesanal, con división del trabajo	Registro en Cámara de Comercio Estatutos y Representación Legal Producción piloto Proceso productivo
8	Producción artesanal elaborada en totumo comercializándose	Participación en 2 eventos feriales N° de productos nuevos para el mercado/ contactos comerciales Volumen de producción exhibida en eventos / Volumen de producción vendida	Inscripción y pago de stands Volumen de ventas por evento Negocios formalizados Libros de cuentas del taller
9	Experiencia de formación y consolidación de Unidades Artesanales de Producción (U.A.P.) documentada	Experiencia documentada	Material documental
10	Seguimiento al proyecto Informes presentados	N° de visitas efectuadas a comunidad / N° de visitas programadas	Actas con comunidad e interinstitucionales Informes de viaje o avance

XI. METODOLOGIA

El equipo humano vinculado al programa, recibirá inducción sobre los alcances y resultados esperados del mismo.

Los perfiles profesionales que tendrán los ejecutores del proyecto serán:

- Ingeniero o Diseñador Industrial: a su cargo estará la adecuación locativa y el montaje del taller.
- Psicólogo o Trabajador Social: a su cargo estarán los talleres de formación humana
- Administrador de empresas: se vinculará para las actividades de capacitación y asesoría en gestión empresarial y comercial, y apoyará la legalización de las unidades productivas artesanales
- Instructor de oficio del totumo: se vincularán artesanos cualificados, que dominan técnicas del oficio a cuyo cargo estarán las actividades de capacitación en técnicas artesanales y elaboración de nuevos productos diseñados.
- Diseñador industrial: estará a cargo del diseño y desarrollo de líneas artesanales para la unidad productiva artesanal, así como la actividad de organización de la producción
- Diseñador Gráfico: se encargará del diseño y edición del material promocional.
- Profesionales de la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia (Diseñador Industrial, Antropólogo, Abogado, Administrador de Empresas y Sociólogo), quienes apoyarán las actividades de coordinación, seguimiento y documentación de la experiencia, en terreno.

Artesanías de Colombia aplicará el material pedagógico diseñado para artesanos, con nula o mínima escolaridad, de fácil comprensión, estructurado por módulos que abarcan la gestión empresarial y comercial, con cartillas, videos y audios, que al incluir experiencias en diversos oficios artesanales, contribuye a cimentar las bases para consolidar los talleres en empresas productivas organizadas.

La materia prima utilizada en la capacitación, será recuperada económicamente por el grupo, mediante la venta de los productos elaborados durante el aprendizaje y la etapa de diseño, destinándose a un fondo rotatorio o capital semilla de la U.A.P. que facilite los inicios de la producción, mediante el abastecimiento de materiales y la cobertura de gastos e inversión que demande el cumplimiento de los primeros negocios. Esta propuesta se constituye en un colchón financiero para el grupo, que lo exime de un endeudamiento antes de posicionar su producto comercialmente.

Se plantea como estrategia para garantizar la vinculación y permanencia de los jóvenes al proyecto, adelantar gestiones con el colegio de bachillerato, de manera que se integre el proyecto a las materias vocacionales del pénsum académico.

La participación del grupo en eventos feriales como Manofacto y Expoartesanías, se plantea para que asistan dos delegados, un joven y un adulto, que serán elegidos por la totalidad del grupo de común acuerdo. No podrán repetir la participación al siguiente evento ferial. En el cronograma la participación en ambos eventos es tentativa, por cuanto la realización de los mismos tiene fechas fijas¹⁴ y está sujeta a la fecha de iniciación definitiva del PEPTIMA.

¹⁴ Expoartesanías es en diciembre de 2.005 y Manofacto en Agosto de 2.005

Se plantea efectuar otra estrategia para abrir canales comerciales y consolidar compradores, mediante una Rueda o Ronda de Negocios, en la cual se manejarán los productos de las siete comunidades cubiertas en un solo evento, por lo cual no se desglosa el presupuesto de la misma en este proyecto.

La Unidad Artesanal Productiva contará con un asesor – gerente durante un período de tiempo, que facilitará su fortalecimiento empresarial y comercial. Tendrá así mismo un monitor de producción, responsabilidad que asumirá uno de los jóvenes mayores o padres vinculados a cada taller, con perfil de líder, quien será el encargado de orientar y promover la producción de su Unidad.

Se tiene previsto que el coordinador del proyecto (Profesional de Desarrollo de Artesanías de Colombia), efectúe cinco desplazamientos a la comunidad, en el transcurso del proyecto, para realizar el seguimiento, control y documentación de la experiencia. Será responsable de la presentación de informes a la entidad aportante.

Un resultado final del proyecto será la edición de material audiovisual (CDR, Video), que compile las experiencias y resultados del programa, el cual servirá de base para replicar la experiencia en comunidades con problemática similar. Los recursos para la documentación final no se contemplan en este proyecto particular para Tolúviejo, por cuanto hará un todo con la experiencia en los restantes seis municipios (recurso humano y material documental - CDs) .

Se prevé la realización de ajustes al programa, tanto en las actividades previstas como en la distribución de los rubros del presupuesto aprobado, en la medida en que existan factores externos que incidan en el desenvolvimiento del mismo, los cuales se solicitarán a MINERCOL-PNUD, debidamente sustentados.

XII. ACTIVIDADES

Es fundamental contar con el compromiso de las autoridades municipales, así como de la comunidad a través del comité coordinador del proyecto en el ámbito municipal, de manera que se garantice el impacto del programa de formación artesanal y sea posible darle sostenibilidad al grupo productivo resultante del proceso.

La ejecución de las actividades previstas está sujeta al desembolso de recursos por parte de MINERCOL. Serán las siguientes:

1. Adecuación locativa, adquisición y dotación de equipos y herramientas para talleres artesanales.

Duración: 15 días

Adecuación locativa del taller	\$ 500,000
Desplazamientos ¹⁵	\$ 631,300
Dotación de seguridad industrial	\$1,980,000
Equipos y herramientas	\$3'800,000
Honorarios ¹⁶	\$ 700,000
Seguros	\$ 600,000
Transporte equipos y carga	\$ 900,000
Viáticos (5días)	\$ 268,400

Costo total: \$9,379,700

Resultados esperados:

Infraestructura locativa apta para el funcionamiento del taller.

Taller dotado para capacitación en oficio artesanal y posterior producción.

El taller se implementa en el Colegio Heriberto García Carrillo.

La dotación de equipos y herramientas se entrega al grupo productivo, al finalizar el proyecto mediante la figura que determine más adecuada, por parte de MINERCOL como entidad aportante.

2. Inducción a la Artesanía.

Duración: 1 semana

Transporte terrestre ¹⁷	\$631,300
Honorarios	\$400,000
Viáticos ¹⁸	\$268,400

Costo total: \$1,299,700

Resultados esperados:

Beneficiarios informados y sensibilizados sobre la artesanía, su valor cultural y las posibilidades que brinda como actividad sana, generadora de ingresos y cohesionante de la sociedad.

¹⁵ 7-15 desplazamientos interveredales o intermunicipales

¹⁶ 15 días

¹⁷ Intermunicipal y veredal.

¹⁸ 5 días a \$53.680 en municipio

3. Talleres de Liderazgo y relaciones humanas

Se incluirán temas de valores, participación, respeto, motivación, trabajo en equipo, entre otros

Duración: 15 días

Desplazamientos	\$ 180,000	
Gastos generales	\$ 40,000	
Honorarios	\$ 800,000	
Material pedagógico y papelería ¹⁹	\$ 1,350,000	
Transporte carga	\$ 200,000	
Costo Total		\$2'570.000

Resultados esperados:

Identificación de líderes en el grupo.

Actitud proactiva hacia el cambio que afecta a la vida moderna. Adaptación al cambio de actividad productiva, con mayores posibilidades. Aplica al cambio de mentalidad del trabajo en la minería como única posibilidad productiva para los jóvenes menores de edad.

Grupo homogéneo, sin fricciones; con nociones sobre su papel como actor de la gestión municipal; conscientes de la importancia del trabajo grupal y del apoyo mutuo. Desarrollo de la autoestima como persona y como artesano.

4. Capacitación técnica en oficios artesanales

Duración: 3 meses

Desplazamientos ²⁰	\$ 510.000	
Gastos generales	\$ 120.000	
Honorarios	\$4'500.000	
Material fotográfico	\$ 30.000	
Materiales	\$ 860.000	
Transporte de carga	\$ 150.000	
Viáticos ²¹	\$2'400.000	
Costo total:		\$8,570,000

Resultados esperados:

Jóvenes con dominio de varias técnicas del trabajo en totumo, elaborando productos con acabados de calidad, y aprovechando óptimamente la materia prima.

Beneficiarios usando, manejando y efectuando el mantenimiento de equipos y herramientas de forma segura y adecuada.

Beneficiarios preparados para el desempeño en el trabajo del totumo, en condiciones de seguridad y salubridad adecuadas.

5. Asesoría en diseño de líneas de productos con imagen gráfica y empaque

Duración: Cuatro meses

Desplazamiento ²²	\$1,893,900	
------------------------------	-------------	--

¹⁹ Se incluyen los cinco módulos de las cartillas Administrando mi taller artesanal, además de algunos útiles escolares

²⁰ Se calcula el desplazamiento de aproximadamente tres instructores de trabajo en totumo que dominan diferentes técnicas

²¹ Viáticos mensuales a \$800.000.

²² Se plantean tres desplazamientos del diseñador al municipio, desde Bogotá.

Honorarios	\$8'000.000
Material fotográfico	\$ 120.000
Materiales imagen corporativa	\$1'000.000
Materiales pedagógico y papelería	\$ 600.000
Materiales talleres	\$ 200.000
Transporte carga	\$ 80.000
Viáticos ²³	\$2'415.600

Costo total: **\$14'309.500**

Resultados esperados:

Dos líneas de productos diseñados de acuerdo a las tendencias del mercado, con tres prototipos de cada diseño aprobado (para el grupo, MINERCOL y Artesanías de Colombia).

Unidad Artesanal Productiva con imagen gráfica: Logotipo y marca para papelería, marquillas, etiquetas (p.e. 1.000 de cada una)

Jóvenes con conceptos claros sobre tendencias del diseño, nociones de color, forma, tamaño, acabados y uso o función.

6. Capacitación técnica para elaboración de productos de diseño

Duración: Cinco meses:

Desplazamiento ²⁴	\$ 340.000
Gastos generales	\$ 160.000
Honorarios	\$ 7'500.000
Material fotográfico	\$ 30.000
Viáticos ²⁵	\$ 4'000,000

Costo total: **\$12'030,000**

Resultados esperados:

Jóvenes preparados como artesanos produciendo los productos diseñados.

Beneficiarios en capacidad de discernir la calidad de un producto e identificar los factores que la afectan durante el proceso productivo.

7. Asesoría en organización productiva del taller

(Puestos de trabajo y división del trabajo, tiempos y movimientos)

Duración : 2 meses

Desplazamiento ²⁶	\$ 660.000
Gastos generales	\$ 80.000
Honorarios	\$3'000.000
Adecuación locativa	\$ 200.000

Costo total: **\$3'940.000**

²³ Se calcula sobre una permanencia en terreno de 45 días, a un valor diario de \$53.680.

²⁴ Los instructores se desplazarán por tierra de diferentes municipios de la costa: Cartagena, Magangué.

²⁵ Los viáticos por mes se cancelarán a \$800.000

²⁶ Se plantea un Ingeniero industrial desde Sincelejo, que se desplazaría diariamente.

Resultados esperados:

Unidad Artesanal Productiva con división del trabajo y optimización del trabajo productivo, logrando mínimos costos de producción.

8. Capacitación y asesoría en gestión empresarial, comercial y productiva

(Incluye costos, producción, contabilidad, ventas, atención al cliente, preparación para asistir a eventos feriales, cuentas de cobro, cotizaciones, constitución de Unidades Artesanales Productivas)

Duración: 7 meses

Desplazamiento²⁷ \$ 2'610,000

Gastos generales \$ 620,000

Honorarios \$ 9'100,000

Material pedagógico \$ 200.000

Costo Total \$12,530,000

Resultados esperados:

Artesanos llevando sus cuentas y costeadando sus productos.

Unidad Artesanal Productiva con bases empresariales y producción organizada.

Unidad Artesanal Productiva legalmente constituida, inscrita en Cámara de Comercio.

Unidad Artesanal Productiva en capacidad de efectuar negocios y de participar en eventos feriales.

Grupos en capacidad de producir autónomamente, presentar informes internos y externos de ejecución operativa y financiera, efectuar contratación, apertura de cuentas, monitoreo y planeación.

9. Participación en evento ferial nacional

(Expoartesanías 2004) Dos representantes del grupo.

Duración: 16 días

Desplazamientos \$ 480.000

Gastos generales \$ 300.000

Material fotográfico \$ 30.000

Stands \$1'620.000

Transporte carga \$ 140.000

Viáticos \$2'210.000

Costo total: \$4'780.000

Resultados esperados:

Unidad Artesanal Productiva con contactos comerciales establecidos y realizada la prueba de venta de las líneas diseñadas

Jóvenes artesanos con experiencia práctica en ventas, atención al cliente y formalización de negocios.

Venta del 90% de la producción llevada al evento, y con un negocio de compra en firme.

10. Participación en evento ferial especializado

(Plaza de los Artesanos 2.004, con participación de dos representantes por grupo)

Duración: 7 días

Desplazamientos \$ 450.000

Gastos generales \$ 200.000

²⁷ Incluye por lo menos seis desplazamientos a Manizales, para trámites de legalización.

Material fotográfico	\$ 30.000
Stands	\$ 650.000
Transporte carga	\$ 150.000
Viáticos ²⁸	\$ 910.000
Costo total:	\$2'390.000

Resultados esperados:

Unidad Artesanal Productiva con contactos comerciales establecidos y realizada la prueba de venta de las líneas diseñadas

Jóvenes artesanos con experiencia práctica en ventas, atención al cliente y formalización de negocios.

Venta del 90% de la producción llevada al evento, y con un negocio de compra en firme.

11. Monitoría²⁹ para la producción de la Unidad Artesanal Productiva

Duración: 10 meses

Honorarios: \$1'500.000

Costo Total: \$1'500.000

Resultados esperados:

Líder comprometido con el trabajo productivo y organizativo del grupo.

Grupo produciendo organizadamente y respondiendo pedidos.

12. Diseño, edición e impresión de material promocional para la unidad productiva

Esta actividad será desarrollada desde Bogotá por la Unidad de Diseño de Artesanías de Colombia.

Número de Actividades: 1

Duración: Un mes

Costo Total: \$5'000.000

Resultados esperados:

Unidad artesanal productiva con material promocional como plegables, afiches y otros elementos visuales.

13. Coordinación y acompañamiento del Programa y sistematización de la experiencia.

El programa prevé el desplazamiento del coordinador a la comunidad, quien registrará, con apoyo de los asesores y verificación directa, por observación y por entrevistas con los beneficiarios, los procesos seguidos en cada grupo, registrando y sistematizando la experiencia en su secuencia para estructurar el documento final, cuyo presupuesto se maneja en el programa general para los siete municipios.

Duración : 20 meses. Incluye 5 desplazamientos a terreno por parte del Coordinador del proyecto, cada uno con duración de cinco días.

Desplazamiento	\$ 630.000
Gastos generales	\$ 650.000

²⁸ 7 días a \$65.000

²⁹ La monitoría corresponde al reconocimiento del servicio de acompañamiento para la producción, por parte de uno de los artesanos preparados, posiblemente un líder, al resto del grupo. Es un incentivo para garantizar la cohesión del grupo y la continuidad del proceso productivo.



Plan de Acción - Municipio de Tolúviejo - Sucre

Material fotográfico	\$ 142.857	
Materiales	\$ 800.000	
Transporte de carga	\$ 407.400	
Viáticos	\$ 268.400	
Material pedagógico	\$ 1'428.571	
Total :		\$4'327.229

Aportes de Artesanías de Colombia (para la coordinación, discriminado en el parcial de cada uno de los siete proyectos)

Director del proyecto A. de C.	\$ 4'228.571	
Profesional A de C	\$ 3'142.857	
Secretaría A de C	\$ 1'428.571	
Total		\$ 8'800.000

Resultados esperados:

Proyecto monitoreado, implementando ajustes oportunos, con informes sobre desenvolvimiento. Experiencia documentada de la ejecución del proyecto y los resultados alcanzados.

Gastos de Administración a cargo de Artesanías de Colombia (8% del valor del proyecto)

\$7'314.090

La inversión prevista para el municipio de Tolúviejo – Sucre es de **\$98'740.219**, de los cuales aporta MINERCOL **\$ 82'626.129** y Artesanías de Colombia **\$16'114.090**

XIII IMPACTOS ESPERADOS EN LA COMUNIDAD BENEFICIARIA

1. En los beneficiarios (jóvenes entre 14 a 17 años y familiares)

Desarrollo de aptitudes, destrezas y habilidades para el ejercicio del oficio artesanal, trabajando con calidad con un total de 60 jóvenes beneficiarios

Debe tenerse en cuenta que se inicia una formación en un oficio sin tradición en la región, sobre el cual el conocimiento parte de cero, con jóvenes que en muchos casos no tienen acceso a la educación formal y mucho menos a formación complementaria, que desde la infancia se han dedicado a la minería, heredado por tradición.

Desarrollo de ingenio y creatividad individual y de grupo en el 90% de la población beneficiaria, quienes se constituyen en factor fundamental para la sostenibilidad del proyecto, a través de su aplicación en el desarrollo de nuevos productos que puedan incursionar al mercado, complementando las primeras líneas desarrolladas con la asesoría en diseño.

Sustracción del trabajo en la minería del 50% de los jóvenes beneficiarios, mediante la implementación de actividades laborales alternativas (hasta ahora limitadas a la minería)

El dominio y conocimiento de un oficio productivo por parte del 90% de los beneficiarios que participen activamente en el proyecto, al cual pueda dedicarse desde el momento de su aprendizaje. Presenta ventajas notorias frente a la minería en todos los aspectos humanos del beneficiario.

Impacto psicológico en el 90% de los beneficiarios en cuanto al fortalecimiento de la autoestima, la satisfacción personal y la autovaloración del desempeño por el joven, su familia y la comunidad.

El dominio de un arte, la realización de obras o productos y su demostración física, además de la generación de ingreso, contribuyen a elevar la autoestima y autoreconocimiento, que se suma al reconocimiento social en su comunidad, con cambio de status.

El 90% de los beneficiarios complementan su educación formal a nivel intelectual, con la formación técnica a nivel de práctica

2. Cohesión social

Fortalecimiento del trabajo en equipo, con establecimiento de lazos de afinidad, confianza y amistad entre el 50% de los beneficiarios a través de la organización de una unidad productiva, que en la minería no es posible generar.

Identificación y posicionamiento de líderes (10% de los beneficiarios) que participan desde la misma ejecución del proyecto en la consolidación del grupo, la actividad artesanal y del futuro empresarial.

Vinculación de la familia y de la comunidad a la actividad artesanal (que se estima puede equivaler al

10% de los beneficiarios del proyecto). Atracción e incentivo para otras personas de la comunidad a vincularse a su ejercicio por las bondades que ofrece el oficio y su proyección comercial.

La práctica de los oficios (en todo o en partes del proceso productivo) en las viviendas, facilita el aprendizaje y familiarización con el mismo por parte de los demás integrantes del núcleo familiar, pudiendo incluso vincularse activa y efectivamente al oficio vecinos y otros familiares. Los beneficiarios se convierten en facilitadores o transmisores del oficio artesanal

La inclusión del programa de formación técnica en el oficio en el pènsum del Centros educativo de secundaria, la demostración práctica del oficio, la venta y comercialización efectiva de la producción contribuye a despertar la motivación de otros miembros de la comunidad hacia su desempeño en el mismo o en otro oficio artesanal.

3. Seguridad y protección

Disminución en un 90% del nivel de riesgo físico del menor por el cambio de actividad de la minería a la artesanía. Se vincula al menor a una actividad con lúdica y posible desempeño en casa.

Cesan o se disminuyen en más del 90% los factores de riesgo que inciden sobre la salud física, e incluso mental del menor: exposición a explosiones, a la intemperie, a deslizamientos, a humedad, al esfuerzo físico desproporcionado, etc.

4. Cultural, social y económico en el ámbito municipal:

Introducción y desarrollo local de un oficio artesanal como renglón económico que identifica y fortalece la imagen del municipio como productor de artesanías.

Municipio sin tradición artesanal, entra a tener reconocimiento como productor de artesanías, con opciones productivas diferentes y complementarias a las existentes en la actualidad, tema que día a día toma más fuerza en el ámbito nacional e internacional.

Institucionalización del oficio artesanal en el plan de desarrollo municipal.

El desempeño de un sector de la población en un oficio artesanal y su organización como gremio productivo, además del compromiso de la administración municipal en la implementación, ejecución y sostenibilidad del proyecto de erradicación del trabajo infantil en la minería, facilita la inclusión del tema artesanal en el plan de desarrollo local.

Generación y/o afianzamiento de una identidad cultural. Se contribuye a la generación de una imagen diferente a la netamente minera y se inicia una tradición artesanal con connotaciones culturales para la población, constituyéndose con el tiempo en un bagaje cultural propio.

5. En la comercialización

Concreción de contactos comerciales para la producción artesanal gracias a las estrategias de comercialización implementadas, para la Unidad Productiva de Artesanía.

La participación en ferias de altura a nivel nacional, contribuye a facilitar a la Unidad productiva la apertura de puertas para el mercado y el establecimiento de negocios para la proveeduría de su producción. Artesanías de Colombia cooperará en la intermediación especialmente en caso de exportaciones.

La Unidad productiva estará en capacidad de establecer relaciones comerciales (cotizar, proyectar tiempos de producción y entrega, etc.).

Acceso del 50% de los beneficiarios a mercados locales con productos utilitarios y/o aplicaciones prácticas, novedosos y con calidad, así como acceso del 70% a mercados regionales, nacionales y posiblemente internacionales, con precios competitivos.

6. En la organización empresarial, asociatividad y producción

Formalización de una organización productora de artesanías legalmente constituida, cumpliendo requisitos legales (Registro en Cámara de Comercio, R.U.T. y manejo de cuenta bancaria), con mentalidad empresarial.

El aprendizaje de un oficio, la capacitación y orientación para la producción y la conformación de la unidad productiva, despertarán en el 80% de los beneficiarios la mentalidad empresarial y emprendedora para proyectos productivos, facilita su acceso a recursos, programas institucionales, y genera posibilidades de interlocución.

El 80% de los beneficiarios manejarán temas que competen a la empresa artesanal: cuentas, costos, planeación, organización, otros.

El 80% de los beneficiarios entrará a conformar una organizacional productiva definida, con manejo de equipos, herramientas, tiempos, movimientos y normas de seguridad industrial.

El 90% de los beneficiarios se preparará en el manejo de herramientas y equipos necesarios para la producción, reglamento de funcionamiento, responsabilidades claramente definidas y entendidas.

El 80% estará en capacidad de responder a pedidos comerciales, planificando la producción y estableciendo la capacidad productiva para pactar compromisos comerciales.

La Unidad productiva contará con capital de trabajo para la producción inicial, constituido por materiales utilizados durante la capacitación, aportados por el proyecto. La empresa constituida contará con capital semilla con el cual iniciar producción, que será recuperado en las ventas de la producción inicial. Se distribuye el valor en los rubros que hayan incidido en la producción y de acuerdo al reglamento interno acordado por el grupo.

7. En producto

Diez (10) productos artesanales, dos (2) líneas de productos o una (1) colección desarrollados con valores agregados de diseño, calidad y mano de obra, acordes con las tendencias de mercado.

Logran mejor precio para el producto en cuatro municipios de cobertura, por la consecución de materias primas a bajos costos

100% de los productos artesanales desarrollados adecuadamente costeados, que incluirán utilidad para la Unidad productiva (funcionamiento y capital de trabajo), porcentaje de reinversión para el taller, reconocimiento del trabajo del artesano productor y reposición de mano de obra.

8. En el ingreso:

Se plantea que el ingreso del 50% de los beneficiarios esté por lo menos en un 10% sobre los ingresos percibidos por la actividad minera. Lo ideal sería la obtención de un mínimo legal vigente (\$358.000), proporcional al tiempo que se dedique a la producción o en caso contrario obtener un ingreso (de un peso) por encima del obtenido por la actividad minera..

9. En la Educación:

Inclusión de la formación en técnicas artesanales en el pénsum escolar del Colegio de bachillerato.

El taller puede cumplir dos funciones a futuro: a) una productiva que se realice en horas de la tarde, fuera de jornada escolar o en parte de dicha jornada y en temporada de vacaciones escolares. b) una formativa que se realice durante jornada escolar para los dos o tres últimos grados. En tal caso se puede establecer un reglamento de uso y reposición de herramientas y equipos para evitar conflicto entre el grupo productivo y el colegio, debiendo estar siempre presente al menos uno de los integrantes del taller productivo.

XIV. REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO PARA LOGRAR LOS IMPACTOS PROPUESTOS

1. Compromiso de las Administraciones Municipales.

El papel de la Administración para la consolidación del grupo productivo como Unidad o empresa, es fundamental y resulta valioso para la sostenibilidad del proyecto en el tiempo, con aspectos como:

La consecución de una infraestructura permanente para el proyecto

El copago de servicios requeridos para la producción durante los dos o tres primeros años del proyecto

La destinación de un trabajador social, un veedor o un asesor que colabore en las gestiones que el grupo requiera adelantar una vez culmine el proyecto y se convierta en motivador o promotor

La inclusión de la empresa o del oficio artesanal en los planes de desarrollo municipal dentro de los rubros de productividad o gestión de proyectos productivos

El apoyo a la promoción e impulso de la empresa productiva en eventos que favorezcan su impulso y posicionamiento.

La administrador de los talleres (herramientas y equipos) entregados pro el proyecto, velando por su uso adecuado.

2. Apoyo de la comunidad en general y de diferentes actores locales.

El Sector educativo con la inclusión del oficio en el pènsun acadèmico, participación de profesores en el proyecto.

Conformación de una veeduría ciudadana.

Vinculación del sector comercial para la promoción y venta de la producción artesanal resultante.

Se incluyen la Alcaldía Municipal y las Alcaldías municipales de municipios vecinos con altos índices de turismo como Tolú y Coveñas, la Casa de la Cultura del municipio, la Gobernación departamental, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes, la Cámara de Comercio de Sincelejo y a través de esta otras de la Costa, la Sociedad Portuaria de Cartagena, y el sector comercial y hotelero en general, entre otros.

3. Infraestructura locativa para el taller productivo

Posibilidades de uso por parte del grupo por un período no inferior a cinco años, sin que implique pago (puede ser solo simbólico), con niveles de seguridad adecuados para impedir la pérdida de equipos, herramientas, materiales y producción.

4. Identificación de beneficiarios

Quienes se vincularán al proceso de formación en artesanía, por parte de la ONG que trabaja los restantes componentes del PEPTIMA.

5. Desembolsos oportunos

Para la adquisición de equipos, dotación contratación, desplazamientos y demás gastos que requiere el proyecto.

6. Adición presupuestal

Los recursos del proyecto que manejará Artesanías de Colombia deberán ser adicionados a su

presupuesto. Es fundamental contemplar los tiempos necesarios para adelantar los trámites legales, así como los tiempos de contratación.

XV. POLITICA NACIONAL Y/O SECTORIAL QUE RESPALDA EL PROYECTO³⁰

MARCO LEGAL

LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Entiende por niño todo menor de 18 años, otorgándole derecho contra la explotación económica o cualquier tipo de trabajo que ponga en riesgo el bienestar de la infancia y la adolescencia; reafirma que tienen derechos iguales que todas las personas; especifica estos derechos para las particularidades de la vida y madurez de los niños y niñas como los derivados de una relación paterno filial, entre otros temas. Colombia la ratificó con la Ley 12/91 de tal manera que es de obligatorio cumplimiento y aplicación y es una norma de carácter superior.

CONVENIO 138/73 OIT

Ratificado por Colombia mediante Ley 515 de 1.999, constituye una herramienta de lucha contra el trabajo infantil, al establecer una posición contra toda forma de trabajo que realicen niños y niñas menores de 15 años de edad – en países de escaso desarrollo económico y educativo, esta edad puede fijarse inicialmente en los 14 años.

Establece respecto a cualquier tipo de empleo o de trabajo cuya naturaleza o condiciones pueda entrañar peligros para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores, la edad mínima de 18 años. Pese a lo anterior, en casos extraordinarios se acepta incluso la participación de niños de 12 o más años en ocupaciones ligeras³¹.

El artículo 5.3 del Convenio 138 dice que “las disposiciones del presente Convenio deberán ser aplicables como mínimo a: minas y canteras, industrias... cuya producción sea principalmente comercial, con exclusión de las empresas familiares o de pequeñas dimensiones que produzcan para el mercado local y que no empleen regularmente trabajadores asalariados”.

En el caso de Colombia el decreto 1295 de 1.994 sobre el Sistema General de Riesgos Profesionales, en su artículo 26 presenta la Tabla de clases de Riesgos, estableciendo que los riesgos Alto y Máximo están prohibidos categóricamente para menores de edad. El decreto 2.100 de 95, que desarrollaba el artículo anterior, fue derogado por el Decreto 1607 de julio de 2.002, modificando la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales.

³⁰ “Proyecto para erradicar y prevenir el trabajo infantil en la pequeña minería colombiana”. MINERCOL, julio 2002 – Bogotá, D.C.

³¹ Colombia efectuó el depósito del instrumento de ratificación el 25 de enero de 2.001, y en el se mantiene la edad de admisión al trabajo en 14 años, es decir, la estipulada en el Código del Menor.

CONVENIO 182/99

Considera la necesidad de adoptar nuevos instrumentos para la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil. Reitera la necesidad de tener en cuenta la importancia de la educación básica gratuita, así como la atención de las necesidades de las familias. Reconoce que el trabajo infantil se debe en gran parte a la pobreza y que la solución a largo plazo radica en un crecimiento económico sostenido conducente a la mitigación de la pobreza ya a la educación universal.

Define como las peores formas del trabajo infantil “cualquier trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, implique un perjuicio a la salud, la seguridad o la moral de los niños”.

CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA:

La Carta Política establece que “los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”. El artículo 44 enumera los derechos del niño: “... La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos...”.

CODIGO DEL MENOR COLOMBIANO:

Decreto 2737 de 1989

Artículo 3: derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social.

Artículo 13: derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, al deporte y a participar en la vida de la cultura y las artes.

Artículo 14: “Todo menor tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física o mental, o que impida su acceso a la Educación...”

Artículo 245: Los menores no podrán ser empleados en los trabajos que a continuación se enumeran por cuanto suponen exposición severa a riesgos para su salud e integridad física: Trabajos subterráneos de minería de toda índole y en la que confluyen agentes nocivos, tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno a consecuencia de la oxidación o gasificación...

PLAN NACIONAL DE ACCION PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCION DEL JOVEN TRABAJADOR:

Propone definir las principales acciones que las diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, deben realizar en Colombia durante su vigencia.

POLÍTICA SECTORIAL DE MINERCOL:

Como administrador de los recursos naturales no renovables y teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Nacional 1998-2002, MINERCOL Ltda., dadas las condiciones sociales y económicas deprimidas de las comunidades mineras ha definido dentro de sus prioridades el desarrollo de programas de apoyo a las comunidades, dadas las condiciones sociales y económicas deprimidas de las comunidades mineras. Esto con el fin de mejorar la calidad de vida de la población asociada con la explotación y

transformación de minerales, contribuyendo a disminuir las desigualdades sociales y regionales de las comunidades involucradas.

El objetivo general del Plan es diseñar y desarrollar estrategias de intervención para erradicar el trabajo de los niños(as) de la minería y desestimular la vinculación laboral precoz con prioridad en las formas de explotación mas nocivos y peligrosas que amenazan prematuramente los potenciales individuales y afecten su desarrollo integral.

LEY 12 DE 1991:

Esta Ley ratifica la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.



ANEXO

**PRESENTACION INSTITUCIONAL DE ARTESANIAS DE COLOMBIA
JUSTIFICACION PARA SU POSTULACIÓN COMO EJECUTOR DEL PROYECTO**

1964 - 2004

*40 años
promoviendo el desarrollo de la artesanía
y de los artesanos*

Bogotá, agosto de 2004

Colombia: artesanos, artesanía y política de fomento

1. Los Artesanos y la Artesanía Colombiana

- Caracterización del sector-

El Primer Censo Económico Nacional para el Sector Artesanal³² realizado por Artesanías de Colombia y publicado en 1998, permitió establecer que existen en Colombia cerca de 350.000 unidades productivas, o talleres, que producen artesanías y, aproximadamente 1.200.000 personas dependen de esta actividad. El Censo mostró, así mismo, que el 70% de la población ocupada en la artesanía son mujeres; y cerca del 70% del total de artesanos son campesinos, indígenas y afrodescendientes, que desarrollan principalmente artesanía de tipo tradicional y étnica. El 30% restante residen en áreas urbanas, y en su mayoría, desarrollan artesanía identificada como contemporánea. Las comunidades artesanas, se caracterizan en términos generales, porque son poblaciones que enfrentan situaciones de pobreza y derivan su principal ingreso de su trabajo artesanal, que complementan, en el caso de los residentes en área rurales, con actividades agrícolas y con las labores del hogar.

Se identificaron como principales oficios artesanales en Colombia: la tejeduría y cestería con 58%, el trabajo en madera con 14% y la alfarería y cerámica con el 10%. Con base en la clasificación de nuestra artesanía en: étnica, tradicional y contemporánea, se logró establecer que la labor de la mujer predomina en las dos primeras, las cuales así mismo, registran un mayor peso de la herencia tradicional de oficios, técnicas, materiales y diseños.

2. La importancia de fortalecer la artesanía colombiana.

El desarrollo de la artesanía de una región o país cumple con múltiples funciones. De una parte aporta

³² Para responder a la necesidad de información sobre el sector artesanal, Artesanías de Colombia se impuso el reto de realizar el Primer Censo Económico Nacional para el Sector Artesanal, y así lo hizo entre 1994 y 1998 y sus resultados se publicaron en 1998. Fue realizado sobre la base de dos unidades de análisis: el artesano y el taller, y se aplicaron 58.000 encuestas en zonas indígenas y comunidades rurales y urbanas, en 30 de los 32 Departamentos del país³². El Censo generó información sobre variables socio-demográficas, de producción, organización, mercadeo, comercialización, financiación, organización, tecnologías y costos de producción.

a la generación de empleo e ingresos que contribuyen al bienestar de la comunidad y de otra, contribuye al rescate y enriquecimiento de la cultura, a la afirmación de la identidad de las comunidades, de las regiones y de la nación y a la proyección de su imagen en otras regiones y países. En esta perspectiva, a nivel internacional, es reconocido el peso que tiene la artesanía, como fuente de generación de ocupación e ingresos y como afirmación y proyección de su identidad, en países como México, Perú, Ecuador, la India, Irán o Indonesia, donde esta actividad ha alcanzado grandes desarrollos y sus productos han penetrado en forma intensiva el mercado internacional.

Así mismo se puede afirmar que la artesanía colombiana como sector de la actividad económica y socio-cultural reviste importancia estratégica para el país y son múltiples las razones que justifican la aplicación de esfuerzos especiales para procurar su fortalecimiento. Reseñamos a continuación algunas de estas razones.

Como generadora de ocupación e ingresos que aportan al bienestar de la comunidad, ya se mencionó antes que en Colombia, cerca de un millón de personas derivan su subsistencia de esta actividad. La artesanía, se caracteriza además, porque es una actividad intensiva en mano de obra y con capacidad de generar empleo a bajo costo por cuanto sus requerimientos de infraestructura y equipamiento son bajos. Como bondad adicional, es una actividad económica que ocupa principalmente comunidades con bajos niveles de calificación formal, por cuanto los oficios artesanales se caracteriza por la transmisión del conocimiento de padres a hijos y de generación en generación. Reconociendo, por supuesto, la necesidad de incorporar tecnología y conocimientos científicos modernos, para hacerlos competitivos en mercados globalizados en los que los países, cada vez más, toman conciencia del papel estratégico que puede jugar el fortalecimiento de su artesanía. Se destaca, además, el hecho de que el trabajo artesanal usualmente involucra varios miembros de la familia, incluyendo niños y personas mayores que desempeñan tareas que suelen ser amigables y compatibles con su actividad escolar y otras condiciones especiales.

Respecto a su contribución al rescate y enriquecimiento de la cultura, a la afirmación de la identidad de las comunidades, de las regiones y de la nación y a la proyección de su imagen en otras regiones y países, es pertinente mencionar el carácter emblemático que tienen algunos productos artesanales para ciertas comunidades y regiones del país; tal es el caso de: el barniz de Pasto o mopa-mopa, las tallas en madera y los sombreros de Sandoná en Nariño; la cerámica negra y roja de la Chamba en el Departamento del Tolima; la cerámica de Ráquira en Boyacá, la cestería en Werregue de la Comunidad Waunana, las “molas” de los Cuna del Darién en el Chocó. Las mochilas de los Wayu en la Guajira, las hamacas de San Jacinto en el Cesar; el “sombbrero vuelitao” en cañaflecha del Sinú en el Cesar; la joyería de oro en filigrana de Mompox en Bolívar y de Barbacoas en Nariño. Los muebles coloniales de Punta Larga en Boyacá y de El Retito en Antioquia. Los trabajos en mimbre del Tolima y de Sylvania en Cundinamarca. Los trabajos en coco y conchas de San Andrés y Providencia, así como los trabajos en tagua de Chiquinquirá, los tejidos en lana, en macramé y la cestería de Guacamayas, en Boyacá; las vajillas del Carmen de Viboral en Antioquia y las “chivas” de Pitalito en el Huila.... Estos, y otros productos artesanales, hacen parte de la identidad más profunda y apreciada de comunidades y regiones colombianas y a través de ellos comunican tradiciones y valores de gran significación.

Para la artesanía colombiana representa una oportunidad importante el hecho de que su ingreso a los

mercados de Estados Unidos y Europa son mercados altamente receptivos a estos productos, en la medida en que se eleve la calidad, se innoven diseños y se reduzcan los costos. Así mismo, existen otros mercados internacionales con gran potencial como los de Caribe que son grandes receptores de turismo con importante capacidad adquisitiva.

El potencial de mercado que atiende y puede atender la artesanía colombiana, tanto a nivel nacional como internacional, incluye productos terminados y también insumos para la manufactura y la industria en una amplia diversidad de aplicaciones. En particular el mercado del empaque, la moda y la decoración, tienen grandes posibilidades, no sólo por cuanto aporta el diseño, sino también por el valor agregado como diferenciación a los productos, lo que constituye un criterio de gran peso en nichos altos de mercado. Adicionalmente, la condición de biodegradable de los materiales de origen vegetal que son base para mucha artesanía, representa una gran ventaja en ciertos mercados.

Especialmente para poblaciones indígenas, afrocolombianas y campesinas, que integran en forma mayoritaria (cerca del 70%) las comunidades artesanas, el producto artesanal es uno de los pocos bienes de intercambio con que cuentan. Muchas de estas comunidades, a su vez, enfrentan condiciones de pobreza crítica y habitan en zonas afectadas por el conflicto armado por lo cual se constituyen en poblaciones vulnerables y en riesgo de desplazamiento a los centros poblados, donde pueden sumarse a los cinturones de miseria. En consecuencia, mejorar el ingreso por concepto de su trabajo artesanal es vital para su subsistencia y puede constituirse en factor de retención en su región de origen, en consecuencia, para ellas, el fortalecimiento de su actividad artesanal constituye un apoyo de singular significación.

La artesanía en Colombia es producida en forma mayoritaria por mujeres (cerca al 70%), que complementan este trabajo con la atención a otras labores en el agro y domésticas que incluyen la atención al hogar y el cuidado de los hijos; por ello, los proyectos de apoyo al sector conllevan una perspectiva de género y los beneficios que se alcanzan tienen incidencia en el bienestar de la familia en su conjunto.

La perspectiva de “cadena productiva” con que Artesanías de Colombia aborda su trabajo de fortalecimiento del sector, le ha permitido actuar tanto en el eslabón de la materia prima como en el de la producción y de la comercialización, con el beneficio de promover un mejoramiento integral. La atención al eslabón de la materia prima, tanto de origen vegetal como mineral, implica el desarrollo de un concepto de responsabilidad con el medio ambiente y el manejo sostenible de especies vegetales y otros materiales que son base para la artesanía, lo que da lugar al establecimiento de planes de manejo y programas de repoblamiento y mejoramiento de especies vegetales, muchos de los cuales representan posibilidades de singular interés como cultivos alternativos a otros que tienen carácter ilícito. Así mismo, la intervención en los procesos productivos se abordan con un profundo compromiso con la preservación del medio ambiente y la formación de conciencia ecológica. En este marco, Artesanías de Colombia viene trabajando con trece (11) cadenas productivas³³ en un proyecto cofinanciado por

³³ Las once (11) cadenas productivas del sector artesanal que viene trabajando (2003-2004) Artesanías de Colombia, S.A. con el apoyo de FOMYPIME son: 1) Tejidos, chinchorros y hamacas de la Guajira, 2) Sericultura en el Cauca, 3) Oro, joyería-orfebrería en Antioquia, 4) Arcilla y cerámica en el Huila, 5) Mimbres en Cundinamarca y Tolima, 6) Caña flecha en

FOMYPIME, cuyos resultados presentan beneficios de gran significación y refleja el interés del Estado en el sector artesanal.

La tarea que realizan los artesanos consiste en transformar materia prima vegetal o mineral en objetos utilitarios, bien como productos terminados o como insumos para la manufactura y la industria pero, siempre, con gran significación simbólica, que logran valoración social especial porque surgen de las manos diestras de los artesanos. La oferta de materia prima que sirve de base a la producción artesanal, proviene principalmente de la abundante y extensa variedad de flora que se da en el país, tal es el caso de pajas, fique, juncos, cañas, semillas y maderas, como también de una gran diversidad de arcillas y minerales. De este modo, la artesanía representa un esfuerzo significativo en línea con el compromiso que deben asumir los países en desarrollo ante el problema que enfrentan al exportar principalmente materia prima sin dar valor agregado, mientras que son los países del primer mundo los que logran mayor rentabilidad y generación de empleo, al asumir su procesamiento y transformación.

Finalmente, se destaca que, en el esfuerzo por el fortalecimiento de la artesanía en Colombia, son múltiples los actores que intervienen y que deben hacerlo en forma articulada y sostenida; esto es, tanto las comunidades artesanas, los productores de materias primas y los comercializadores, como las instituciones del sector público y privado, del orden local, regional, nacional e internacional. Todo ello, en procura de lograr mayores impactos y generar sinergia; para este efecto, Artesanías de Colombia, busca trabajar en alianzas estratégicas que permitan a cada uno aportar cuanto esté a su alcance

3- Artesanías de Colombia, S.A., la entidad encargada de promover el desarrollo del sector. - Presentación Institucional -

Artesanías de Colombia, S.A., con NIT. 860007887-8, fue constituida el 6 de mayo de 1964 mediante escritura pública No. 1998 de 1964, otorgada en la Notaría 9a. del Círculo de Bogotá. Fue vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico mediante Decreto Ley 152 de 1976, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y su sede está en Bogotá³⁴. Es una entidad del Estado y opera como Sociedad de Economía Mixta³⁵ con régimen de Empresa Comercial e Industrial del Estado³⁶, cuyo objeto social es la promoción y el desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales necesarias para el progreso de los artesanos del país y de la industria artesanal.

sucre y Córdoba, Iraca en Nariño, 7) Iraca en Nariño, 8) Tejidos en Bolívar y Sucre, 9) Palma de estera en el Cesar, 10) Guadua en el Eje Cafetero (Quindío, Risaralda y Caldas) y, 11) Mopa-mopa (barniz de Pasto) en Nariño y Putumayo. Con anterioridad a estas once cadenas se estuvo trabajando también en la cadena de la Cerámica de la Chamba en el Tolima, que se espera retomar. (ver Anexo con reseña de cada cadena)

³⁴ Desde 198— la Sede Administrativa de la Empresa opera en el tradicional sector de Las Aguas (Carrera 3ª # 18 A-58), en una hermosa casa de estilo colonial construida a fines del siglo XVI que ha sido declarada “Monumento Nacional”

³⁵ La siguiente es la composición accionaria de Artesanías de Colombia, S.A.: PROEXPORT 57.13%; Ministerio de Hacienda y Crédito Público 23.50%; Caja de Crédito Agrario en Liquidación 11.91.%; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 4.34%; Federación Nacional de Cafeteros 1.80%; Compañía Agrícola de Seguros de Visa S.A. 0.77%; Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL 0.55%.

³⁶ Durante sus 40 años de existencia han sido Gerentes de la Empresa: Felipe Zapata, Federico Posada, Graciela Samper de Bermúdez, María Cristina Palau y, desde agosto 17 de 1990 hasta la fecha, Cecilia Duque Duque

En 1990, y posteriormente en el 2001 reformó sus estatutos para responder mejor a las necesidades del sector. Con el mismo propósito en 1992 se hizo una reestructuración administrativa y se organizó la Institución con una estructura plana y una planta de personal de 75 empleados, organizado como sigue:

Gerencia General: Es la representación legal de la Entidad, quien dirige su administración y funcionamiento. Su representante legal es su Gerente, Cecilia Duque Duque, con c.c. 24'469.020 de Armenia

Subgerencia Administrativa y Financiera: Planea, organiza y controla la ejecución administrativa, financiera, de recursos físicos y humanos a cargo de las unidades asignadas por parte de la entidad.

Subgerencia de Desarrollo: Interviene en los procesos de fortalecimiento y estímulo de los grupos asociativos con el fin de mejorar la productividad y optimizar la utilización de los recursos. Define programas de formación y capacitación para el desarrollo de todas las etapas que intervienen en la producción, a saber: desarrollo de productos, mejoramiento tecnológico, control de calidad, sostenibilidad de los recursos naturales, organización de la producción. Cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales.

Subgerencia Comercial: Planea, organiza y controla la ejecución de planes de comercialización nacionales e internacionales. Participa además en la organización de eventos en los cuales se exponen y comercializan los productos artesanales. Cuenta con especialistas en mercadeo, con experiencia en ventas y comercio internacional.

Laboratorios de Diseño para la Artesanía: Proyecto creado por Artesanías de Colombia como alternativa para irradiar sus conocimientos, asesorías y apoyo técnico a todas las personas y grupos de artesanos y microempresarios interesados en posicionar productos en mercados exigentes. Coordinan los proyectos de diseño en el nivel nacional las tres unidades de Bogotá, Pasto y Armenia.

Una de sus principales fortalezas es su recurso humano, en su mayor parte constituido por profesionales con postgrado en diferentes áreas. Artesanías de Colombia da gran importancia al trabajo en equipo, lo cual le permite responder los retos que implica el desarrollo del sector artesanal, para lo cual se apoya en convenios para ejecutar proyectos y eventos comerciales.

3.1 La Misión de Artesanías de Colombia es: incrementar la competitividad del sector artesanal con el fin de fortalecer su capacidad para generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los artesanos, preservar y recuperar el patrimonio cultural vivo y la sostenibilidad del medio de ambiente. Como entidad del Estado, define políticas de desarrollo, lidera y coordina planes y programas estratégicos, concerta con entidades públicas y privadas, la inversión de recursos físicos, humanos y financieros, para impulsar el sector. En este contexto se enfatizan los componentes de producción, ocupación, generación de ingresos y mercados para la artesanía y trabaja en estrecha alianza con PROEXPORT, entidad también vinculada al mismo Ministerio, que cumple la función de promover las exportaciones. De igual modo lo hace con otras entidades gubernamentales, regionales y locales, empresas privadas, fundaciones y organismos internacionales

3.2 Sus Objetivos

Dignificar los oficios artesanales y consolidar la imagen del sector y la identidad nacional.
Elevar el nivel socio-cultural, profesional y económico de los artesanos y las personas vinculadas al sector.
Fomentar la comercialización nacional e internacional de los productos artesanales.
Incrementar la participación de la artesanía en la economía y contribuir a la generación de empleo.
Concertar el desarrollo del sector artesanal con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales y gestionar recursos financieros y técnicos para invertir en el sector.
Lograr la eficacia y eficiencia de la Empresa en sus procesos de gestión administrativos, comerciales y financieros.
Promover el intercambio de experiencias, conocimientos y técnicas que faciliten el desarrollo artesanal de manera conjunta con entidades nacionales y extranjeras.
Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías aplicadas a la artesanía en un marco de rescate, preservación y desarrollo del sector
Fomentar la formación de conciencia ecológica y el compromiso de asegurar la sostenibilidad de las materias primas naturales que utiliza

3.3. Los objetivos propuestos se desarrollan a través de las siguientes estrategias:

Rescate e innovación del Diseño
Gestión de Recursos y Cooperación Internacional
Sostenibilidad de los Recursos par la Artesanía
Fortalecimiento de la Imagen de la Artesanía Colombiana en el ámbito nacional e internacional
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información y Asesoramiento para la Artesanía
Impulso a la Comercialización

Las estrategias relacionadas se desarrollan como sigue:

3.4. Rescate e Innovación del Diseño

Desde su constitución, la Empresa asumió el trabajo en el rescate e innovación en el diseño aplicado a la artesanía, como actividad central y estratégica, y como hilo conductor de su quehacer. Esto, por la convicción de que el rescate, mejoramiento, rediseño, diversificación y creación de piezas artesanales que transmitan identidad y sentido estético, sumado a la diferenciación entre una región y otra, es lo que da el valor agregado a la artesanía y lo que la hace única y, posiblemente, más competitiva en un mercado globalizado, en el que cada vez más, los países reconocen el valor de la artesanía.

Consecuente con lo anterior, la Empresa desde su inicio, incluyó en su estructura la “Escuela Taller de Diseño” donde reunió un equipo de diseñadores encargados de ofrecer capacitación y asistencia técnica a los artesanos. Posteriormente, dicha dependencia se denominó “División de Diseño” y, en 1994 se creó el “Laboratorio de Diseño”.

La creciente demanda de servicios en todo el país y la gran diversidad de oficios artesanales hizo

evidente la necesidad de optar por una estrategia de descentralización que permitiera un acompañamiento permanente y especializado en materia de diseño a las regiones, procurando la vinculación de instituciones del orden regional y local como medio para lograr mayor sostenibilidad y autosuficiencia regional. Como respuesta, en 1994, contando con aportes de cooperación internacional y de entidades regionales, se planteó la creación de dos “Laboratorios de Diseño”, uno localizado en la ciudad de Pasto (Nariño) y otro en Armenia (Quindío), que comenzaron a operar en 1995 complementando la labor del “Centro de Diseño de Bogotá”. De este modo se ha logrado un trabajo articulado entre artesanos y diseñadores en busca de interacción de conocimientos, experiencias y capacidad creativa. También se ha acercado la informática a los artesanos y se ha abierto espacio a la innovación y a la adecuación de la oferta a la demanda de los mercados nacionales e internacionales. Los Centros de Diseño buscan mejorar la calidad del producto artesanal, mediante la incorporación de tecnologías e innovación. Es un programa estratégico que atraviesa transversalmente todas las áreas del sector y responde a las exigencias de un mundo globalizado en el que el cambio y la innovación son la constante y la capacidad de respuesta se convierte en un elemento estratégico para abrir nuevos mercados.

Como resultado del trabajo en el campo del diseño, se destacan especialmente dos programas:

“Casa Colombiana”. Es un programa que busca identificar el “Estilo de la Casa Colombiana”. Se realiza con asistencia técnica del diseñador filipino P.J. Arañador y el equipo de cuarenta diseñadores del Centro Colombiano de Diseño. “Casa Colombiana” parte de la fusión de objetos del Pacífico y el Atlántico, el Amazonas y los Andes; es una celebración de la diferencia y la individualidad. Se presenta cada año, desde el 2001, en el marco de EXPOARTESANIAS y permite la exhibición y venta de productos de 50 comunidades artesanales.

“Joyería Colombiana”. El programa busca fortalecer el desarrollo de la joyería colombiana y definir una “Joyería con identidad Nacional” cuya búsqueda nace de la interacción entre joyeros tradicionales y contemporáneos de todo el país. Artesanías de Colombia y la Empresa Nacional Minera - MINERCOL Ltda., comparten el propósito de dinamizar y fortalecer el sector joyero del país, agregando valor a la explotación minera e identificando oportunidades para las regiones auríferas de los departamentos de Nariño, Cauca, Caldas, Córdoba, Bolívar, Vaupés, Guainía, Santander, Chocó, Antioquia y Risaralda; así como en los núcleos joyeros de Bogotá, Popayán y Quimbaya en el Quindío.

Puede afirmarse, entonces, que la Empresa ha consolidado el Área de Diseño a través de procesos integrados en desarrollo de productos dirigidos al mercado nacional e internacional, y con ello ha estimulado la competitividad del sector artesanal colombiano. Sus avances en este campo constituye uno de los mayores aportes al sector artesanal nacional y de América.

En reconocimiento de lo dicho, la Empresa fue invitada a presentarse a una licitación internacional con recursos del BID, orientada a fortalecer el sector artesanal de Panamá y para ello se hizo consorcio con una firma canadiense que asumiría los aspectos relacionados con la comercialización internacional mientras que Artesanías de Colombia se encarga de la asistencia técnica en las áreas de desarrollo de producto y diseño. El consorcio ganó la licitación y el proyecto se ejecuta entre los meses de marzo y octubre del 2004

“Pasarela Identidad Colombia” en Colombiamoda-Medellín y en Milán –Italia.

Teniendo en cuenta que los oficios artesanales a través de los tejidos y los accesorios podrían constituir excelente oportunidad para fortalecer el sector, la Empresa con el apoyo del despacho de doña Lina María Moreno de Uribe, propuso a los directivos de Inexmoda estudiar la posibilidad de incluir en el diseño de moda elementos artesanales. La Señora Alicia Mejía consideró que una forma de hacerlo sería escogiendo cinco diseñadores de moda para que utilizaran materiales de los artesanos para el diseño de las colecciones. Este proyecto se cristalizó con el desfile de la pasarela Identidad Colombia el pasado mes de Agosto en Colombiamoda.

En la pasarela participaron los diseñadores de moda Olga Piedrahita, Lina Cantillo, Francesca Miranda, Juan Pablo Martínez y María Luisa Ortiz, quienes trabajaron vestuario y accesorios a partir de telas elaboradas por artesanos tejedores de seda, de Pereira-Risaralda; lienzo de la tierra en Charalá-Santander; fibra de plátano en San Agustín-Huila; lana en Bolívar y Silvia -Cauca y talla en palo sangre en Amazonas.

Para esta ocasión se diseñaron bolsos y fajones en cañaflecha, cabecinegro telas Wayuu, cuero y calceta de plátano; cinturones en crochet; camisetas en macramé; sandalias en cuero con aplicaciones de calceta de plátano, sombreros en iraca y pulseras en cañaflecha e hilo terlenka.

Esta incursión en la moda se hizo con el fin de dar a conocer las posibilidades que tienen los productos y las técnicas artesanales en el mercado de la moda y, por consiguiente, rescatar y promover la valoración de los oficios artesanales, para contribuir a la generación de ingresos para núcleos y comunidades dedicadas a la actividad artesanal. La pasarela tuvo un resonado éxito y fue posible presentarla nuevamente en la inauguración de la Feria de Expoartesanas.

3.5. Gestión de Recursos y Cooperación Internacional

La cooperación internacional es un instrumento fundamental para el desarrollo; con ella se busca elevar la calidad de la producción y el posicionamiento del producto artesanal en los mercados nacionales e internacionales, a través del perfeccionamiento tecnológico, la asistencia técnica y el intercambio cultural y comercial.

Las actividades que se desarrollan incluyen el intercambio de experiencias y conocimientos sobre avances tecnológicos aplicados a la actividad artesanal: Programas de Asistencia Técnica Internacional, pasantías de artesanos y expertos, seminarios internacionales y formulación y presentación de proyectos para la consecución de recursos.

3.6. Sostenibilidad de los Recursos Naturales para la Artesanía.

Artesanías de Colombia apoya la gestión ambiental en la producción artesanal con la concertación institucional para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales utilizados en la producción de artesanías, la incorporación de tecnologías limpias y eficientes en el sistema productivo artesanal. Esta estrategia busca sensibilizar al colectivo artesanal, proveedores de materias primas naturales,

comercializadores, clientes y técnicos de apoyo local, sobre la importancia y responsabilidad del manejo sostenible de los recursos naturales para conservar los oficios, como expresión sociocultural y factor de desarrollo económico. También apoya la implementación de planes de manejo sostenible de especies vegetales escasas o de recursos minerales para la alfarería y la cerámica, dentro del entorno de una economía campesina e indígena sostenible.

Esta iniciativa también busca adicionar valor ambiental al producto artesanal que le permita acceder a certificación verde y participar así en mercados diferenciados y ambientalmente sensibles; apoyar el desarrollo de tecnologías limpias y eficientes aplicables a los procesos extractivos y transformativos, sustituyendo técnicas de trabajo ambientalmente costosas o depredadoras, como hornos y fogones de leña; y rescatar saberes y conocimientos ancestrales sobre la polifuncionalidad de usos y aplicaciones de las especies, en la medicina, la industria, los alimentos y la producción microempresarial.

Fortalecimiento de la Imagen de la Artesanía Colombiana en el Ámbito Nacional e Internacional

Como entidad del Estado, Artesanías de Colombia construye la imagen de la artesanía colombiana para el mundo, contribuye a identificar nichos de mercado y estrategias de comunicación para cada segmento y necesidad. Para este efecto propicia la participación de los artesanos en Ferias Internacionales y realiza ferias por regiones y oficios, que conforman un calendario anual donde figuran EXPOARTESANIAS, MANOFACTO, la Feria del Eje Cafetero, El Día del Artesano, La Medalla a la Maestría Artesanal y los Concursos Nacional e Internacional de Diseño para La Artesanía, entre otros eventos. Dentro de esta estrategia figuran las publicaciones de la Empresa, las vitrinas comerciales, la presentación de “Casa Colombiana” y el Sistema de Información para la Artesanía.

La estrategia de difusión ha tenido como lema, retomar lo nuestro, volver la mirada hacia adentro, explorar nuestra esencia y recuperar nuestros valores. La fuerza de las tradiciones continúa viva en la artesanía.

Los Concursos Nacionales e Internacionales de Diseño para la Artesanía son un punto de encuentro entre la artesanía y el diseño y se han constituido en una fuerza generadora que impulsa el desarrollo del sector.

También, el Centro de Investigación y Documentación Artesanal "CENDAR" contribuye a esta labor, ofreciendo a una amplia diversidad de usuarios³⁷, la posibilidad de acceso a información especializada en artesanía y arte popular. Cumple la labor de acopio y difusión de la información sobre la cultura del sector artesanal, su historia, estructura social, cobertura, características de procesos productivos, comercialización, etc.

3.8. Impulso a la Comercialización

La comercialización es el eslabón de la cadena que hace posible insertar productos artesanales dentro

³⁷ El CENDAR es consultado por un gran número de estudiantes universitarios especialmente de Diseño y de Antropología, por Diseñadores, Artesanos, Comercializadores y, en general, estudiosos e investigadores de la artesanía.

de la dinámica del mercado. En este contexto, la Empresa busca acercar los artesanos a los comparadores, asegurar que su trabajo se remunera en forma justa y evitar aquella intermediación innecesaria que reduce el rendimiento económico de los artesanos, si bien se reconoce el papel importante que desempeñan las empresas comercializadoras y el compromiso de los artesanos de ofrecer precios, que siendo justos, sean lo más bajos posibles a fin de lograr mayor competitividad en el mercado. Este objetivo se ha venido desarrollando mediante:

Capacitación y asistencia técnica en comercialización y mercadeo:

Siempre que lo requieren, los proyectos que desarrolla la Empresa con las comunidades artesanas, incluyen este componente, que busca formar a los artesanos en el manejo de costos, precios y estrategias de promoción y comercialización de sus productos. Para este efecto la Empresa dispone de material didáctico elaborado para los artesanos (cartillas y videos muy sencillos y diseñados especialmente para ellos) que les ayuda a prepararse para llevar sus cuentas y comercializar su producto en mejores condiciones. Incluye componentes de administración del taller y del recurso humano, de presentación del producto, imagen gráfica, empaque y embalaje; preparación para participación en ferias y eventos comerciales.

Organización de eventos feriales y creación de escenarios adecuados para promover la comercialización

Son numerosos los eventos feriales que se realizan durante el año, organizados y promovidos por la Empresa con el fin de crear condiciones que estimulen la comercialización de la artesanía y faciliten el encuentro directo de los artesanos con los compradores. Este esfuerzo se ha realizado procurando siempre condiciones que dignifiquen la artesanía y a los artesanos y convoquen estratos de población con capacidad de compra significativa, entre quienes se ha buscado desarrollar el aprecio por la artesanía como una forma de encontrarse con sus raíces y afirmar su identidad. A continuación se reseñan las ferias que se realizan y escenarios donde se desarrollan:

EXPOARTESANÍAS un programa estratégico que inició en 1991 con el propósito de fomentar altos estándares de calidad en los productos artesanales así como capacitación en diseño, comercialización y promoción. La feria se realiza en el Centro Internacional de Ferias y Exposiciones –CORFERIAS- en Bogotá, durante la primera quincena del mes de diciembre; en el 2003 se llevó a cabo la 13^a. versión³⁸ realizada en forma consecutiva cada año y cuenta siempre con muestras artesanales de varios países invitados. La Feria ha cumplido con la función de dinamizar y fortalecer el sector artesanal y se ha constituido en plataforma para que comercializadores y almacenes incorporen en sus inventarios productos artesanales. Es el lugar para encontrar lo mejor de la expresión artesanal indígena, tradicional y contemporánea a través de productos elaborados con materias primas naturales como fibras, textiles, madera, plata, oro, arcilla, cerámica y piedra, entre otros.

³⁸ En la Feria son aceptados un total de 850 artesanos seleccionados entre cerca de 2000 solicitantes. Los criterios de selección que se aplica buscan asegurar: calidad del producto, innovación, diversidad de los oficios representados, presencia de las regiones y de las diversas etnias, y apertura a quienes no hayan tenido oportunidades anteriores. El EXPOARTSANIAS 2003 ingresaron 115 mil visitantes durante los 15 días que dura la FERIA y las ventas llegaron a \$8.058 millones de pesos: este monto representa el 14% de incremento en ventas respecto al año anterior. Durante los 13 años que se viene realizando la Feria, año tras año, ha crecido el número de visitantes y el volumen de ventas.

Desde sus inicios, el principal reto de EXPOARTESANÍAS ha sido estimular la demanda del producto artesanal en el mercado y por los resultados obtenidos puede afirmarse que responde a las nuevas tendencias del diseño y calidad de productos que busca el consumidor. Año tras año, EXPOARTESANÍAS cumple con el propósito de comercializar el producto artesanal; permite a los compradores negociar directamente con los artesanos y facilita un acercamiento directo con el Mercado; rescata las tradiciones, convierte el oficio en una actividad rentable, aporta al bienestar socioeconómico de los artesanos y hace efectivas las exigencias de la demanda.

EXPOARTESANÍAS es una sociedad entre la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A CORFERIAS y Artesanías de Colombia. Sus visitantes la consideran un maravilloso recorrido por el país y puede afirmarse que es la más importante feria artesanal de América Latina. En el 2002, Artesanías de Colombia recibió del Gobierno Nacional, el Primer Premio Nacional de Alta Gerencia, por el proyecto estratégico comercial EXPOARTESANÍAS

El Centro Comercial y de Negocios “Plaza de los Artesanos y la Microempresa” La Plaza de los Artesanos hace parte del Plan Maestro Parque Simón Bolívar. Abrió sus puertas en 1998 y es el segundo recinto ferial en la Capital de la República y fue concebido y construido por Artesanías de Colombia para responder a la necesidad urgente de contar con un escenario de altas especificaciones técnicas especialmente diseñado para la exhibición, comercialización y promoción de productos artesanales y de la pequeña empresa, como también para la capacitación de artesanos y microempresarios. Tiene un área de 37.000 metros cuadrados con capacidad para 400 artesanos por evento; consta de 8 plazoleas de 500 mts² cada una, incluye talleres demostrativos de oficios, Centro de Diseño e información de mercados, sala múltiple y Rotonda de Comidas. La Plaza ofrece gran atractivo turístico, tanto para los habitantes de Bogotá, como para los visitantes del país y del exterior.

La Plaza es un gran espacio que evoca las tradiciones ancestrales de las plazas y los patios, lugar común de las raíces latinoamericanas. Está concebida como un espacio versátil, de encuentro, recreación, comercio y cultura. Sus instalaciones, diseñadas como un organismo urbano son un conjunto de plazas y patios que se mezclan con jardines y paseos. El diseño arquitectónico, flexible y adaptable, permite gran multiplicidad de usos y eventos. La plaza es un punto de encuentro en la ciudad, alrededor de una nueva estética. Es la ventana por donde, con orgullo, el artesano muestra al mundo sus productos, música, folklore, danza, gastronomía...allí se recrea la cultura colombiana. Alrededor de la Plaza se reencuentra el país.

En la Plaza se realizan eventos como: la Feria del Eje Cafetero durante Semana Santa, y MANOFACTO durante el festival de verano de Bogotá, la feria de Artes Manuales en mayo, la “Feria Artesanal Andina”, la “Feria del Pacífico Colombiano”. Así mismo se han realizado la “Feria Artesanal Indígena de América” en el 2000 y la “Feria Artesanal Andina” en el 2002. También se realizan allí otras Ferias y Eventos relacionados con la pequeña y mediana empresa patrocinados por diversas entidades a las cuales la empresa alquila los escenarios, que tienen el compromiso de generar ingresos para procurar sostenibilidad. La Plaza, en suma, aporta a la dignificación de la artesanía y a los artesanos y la generación de ingresos.

Almacenes. Con el propósito de impulsar la oferta de productos que desarrollan los Centros de Diseño para la Artesanía, la Empresa cuenta con tres (3) almacenes en Bogotá³⁹. Ellos constituyen una excelente vitrina comercial donde se exhiben productos y líneas especiales de artesanías con alto contenido de diseño. Adicionalmente, en septiembre de 2004 se espera abrir un nuevo punto de venta en Cartagena en alianza con la Sociedad Portuaria, para atender a los viajeros de los cruceros que visitan la ciudad; también en Alianza con la nueva Sala VIP que se abrirá en el Aeropuerto ELDORADO, se tendrá un escenario para exhibición de productos y un pequeño espacio para venta.

Franquicia. Desde el 2002 opera con éxito una franquicia⁴⁰ en West Palm Beach - Sur del Estado de La Florida, en los Estados Unidos, que no solamente apoya la comercialización en la zona sino que sirve de vitrina para los productos artesanales el resto del país. Es además una experiencia que se evalúa con el fin de explorar la posibilidad de multiplicarla en otras zonas de los Estados Unidos y en otros países.

Participación en Ferias Internacionales, **en ruedas de negocios, “show rooms” y asume una comercialización pionera que busca abrir puertas y explorar nuevas aplicaciones para la artesanía y nuevos nichos y escenarios de mercado para facilitar el acceso a los artesanos y comercializadores.**

Servicio de Apoyo para Exportación de Artesanías. La complejidad de los procesos de exportación, con frecuencia atemoriza a los artesanos que, además, sienten alguna desconfianza de vender a compradores que no conocen. Así mismo, hay compradores para quienes resulta dispendioso relacionarse con numerosos artesanos, debido principalmente a su localización en lugares dispersos, de difícil acceso y a las limitaciones para comunicarse en forma ágil con ellos. Para facilitar dichos negocios, la Subgerencia Comercial de Artesanías de Colombia, ofrece a artesanos y compradores, el servicio de “facturación y despacho de la mercancía” seleccionada y negociada directamente por el cliente con los artesanos; este servicio es de especial utilidad en negocios de exportación, en cuyo caso Artesanías de Colombia S.A. controla todas las etapas del proceso hasta que el cliente reciba la mercancía a satisfacción. Los productos deben ser entregados por el artesano en las bodegas de Artesanías de Colombia S.A., donde se consolida el pedido y se procede al empaque y alistamiento de la mercancía para su despacho. Terminada la labor de alistamiento de la mercancía se elaboran los documentos de exportación que son transmitidos al cliente y se contacta a la Sociedad de Intermediación Aduanera que indique el importador para la realización de los trámites de exportación, transporte y seguros internacionales de la mercancía hasta el puerto o aeropuerto de destino. Con la intervención de Artesanías de Colombia, como intermediario por el artesano en la realización de esta facturación, se exonera al cliente comprador del pago de IVA, por considerarse una exportación definitiva en donde se registra un reintegro de divisas.

³⁹ El Almacén de las Aguas está ubicado en el primer piso de la Sede Principal de la Empresa, carrera 3ª. # 18ª-58. El Almacén del Norte está ubicado en la carrera 11 # 84-12; el tercer almacén se localiza en la Plaza de los Artesanos, Transversal 48 # 63ª- 52 Bogotá

⁴⁰ El punto de venta de la Franquicia está ubicado en City Place Mall 477 South Rosemary Avenue. Suite 175 West Palm Beach, Florida. U. S.A.

3.9. Otras proyectos de carácter estratégico asumidos por Artesanías de Colombia.

También son tareas centrales de su quehacer, la asistencia técnica y acompañamiento permanente a las comunidades artesanas en procura de calidad, recuperación e innovación en el diseño, siempre con la perspectiva de su potencial en el mercado nacional e internacional y con profundo respeto por las tradiciones culturales de las comunidades. De igual manera se busca profundizar el respeto por medio ambiente y la formación de conciencia ecológica que conlleve al cuidado de las especies, vegetales y minerales, utilizadas como materia prima para la artesanía.

En este contexto la Empresa ejecuta tareas de singular trascendencia y de carácter pionero como los que se reseñan a continuación

3.9.1 Certificado de calidad "Hecho a Mano"

Este trabajo se viene adelantando en convenio con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, con el objeto de desarrollar un esquema de certificación de artesanías, como herramienta para identificar y cuantificar el comercio y favorecer la circulación en mercados internacionales con posiciones arancelarias especiales.

En el año 2003 se elaboraron documentos referenciales o soportes de descripción técnica de los oficios de tejeduría-estería, cerámica-alfarería, maderas, joyería, cuero y metales, sobre los cuales se realizó la verificación para el otorgamiento del certificado "Hecho a Mano". También se diseñó y aplicó la prueba piloto y se otorgaron certificados a 53 artesanos: 22 a grupos orfebres de Mompo, 17 a tejedores y cesteros de San Andrés de Sotavento y 14 a ceramistas y alfareros de la Chamba.

3.9.2 Sistema Integrado de Información y Asesoramiento para la Artesanía. – SIART.

El Sistema fue creado para proporcionar información sobre el sector artesanal, que redunde en el fortalecimiento del mismo, de su competitividad y de un mejor posicionamiento del producto en el mercado mundial. Se trata de asesorar a los artesanos productores y a los comercializadores, para mejorar la productividad, calidad y el mercado de la artesanía. Este proyecto cuenta con la cooperación económica del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Las actividades se encaminaron a la capacitación del personal de la Empresa y en especial de los artesanos, mediante el acercamiento a la informática y, a través de ésta, la puesta en escena de la sinergia entre los procesos de producción y del diseño. Así mismo, se trabajó en el levantamiento de información para el sistema y en la adquisición de equipos, accesorios y servicios para el funcionamiento técnico del mismo.

En Artesanías de Colombia se capacitó a 110 personas vinculadas, entre ellos diseñadores, acerca del funcionamiento y uso del SIART, con el fin establecer las responsabilidades de cada una de las áreas en el ingreso de información al Sistema y de instruir al personal en el manejo de la herramienta virtual de la Empresa.

A través del SIART, los Centros de Diseño de Bogotá, Pasto y Armenia realizaron 230 capacitaciones a artesanos. En el marco de la Feria EXPOARTESANÍAS se realizaron varios talleres, en los que se dieron las bases para que 51 beneficiarios utilizaran el Sistema y entraran en interacción con los consultores y diseñadores, que tienen a cargo el desarrollo de capacidades para el diseño de nuevos productos, la reingeniería de procesos de producción, la transmisión de la información y el desarrollo de discusiones abiertas sobre aspectos técnicos y de comercialización de artesanías, así como la evaluación continua respecto a la calidad de los servicios.

Se adelantó el estudio de factibilidad que prevé la integración al Sistema, de la documentación existente en el Centro de Información y Documentación de Artesanías de Colombia, CENDAR, que durante el año 2003 atendió 5.367 consultas en sala y 522 a través del correo electrónico, presentadas por escolares, universitarios, artesanos, funcionarios, comercializadores e investigadores. También se trabajó el tema de alianzas estratégicas con otros servicios de información, capacitación y asistencia técnica que existen en Colombia.

Con el fin de asegurar la cobertura del Sistema en todo el país, se gestionó la suscripción de un Convenio con el Ministerio de Comunicaciones, de manera que los artesanos de todas las regiones puedan hacer uso del SIART y recibir asesorías a través de los 500 Telecentros que se crearon a través de la Agenda de Conectividad y Compartel, ubicados en centros poblados y municipios.

A través de la página web de artesanías de Colombia, www.artesaniasdecolombia.com.co se ha abierto otra posibilidad para los artesanos de todo el país, que tienen productos de excelente calidad y con capacidad de producción en volumen, de promocionar y divulgar sus productos, a través de la sección “galería de artesanos”, actualmente sin costo alguno.

3.9.3 Derechos de autor y conexos

Luego de la formalización del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado con la Dirección Nacional de Derechos de Autor, se inició el análisis del tema de derecho de autor en relación con la artesanía, y se publicó la Circular 10, “Las Artesanías y el derecho de autor”, producida por esa institución.

El tema fue objeto de trabajo en los talleres que se realizaron en el marco de las Ferias de MANOFACTO y EXPOARTESANÍAS 2003, en donde se prestó un servicio de consulta sobre el tema, con el fin de que los artesanos recibieran asesoría jurídica de expertos de la Dirección Nacional de Derechos de Autor sobre casos concretos.

Ante la necesidad de tener una visión integral sobre el tema de propiedad intelectual, se realizaron gestiones en la Superintendencia de Industria y Comercio, para realizar un trabajo interinstitucional, con miras al desarrollo de mecanismos de protección para la artesanía. Como resultado de este proceso se acordó formar y capacitar a personas vinculadas a la Empresa y se establecieron las prioridades de la temática a desarrollar.

3.9.4 Programa de Certificación institucional ISO 9001

La “International Organization for Standardization”, creada en 1946 en Ginebra-Suiza, es una organización que reúne a más de 150 países, interesados en promover y desarrollar estándares internacionales sobre prácticas de administración con calidad, para garantizar la prestación de servicios y entrega de productos a los clientes, de acuerdo con los requisitos solicitados o esperados por ellos.

Artesanías de Colombia, interesada en el tema, buscó el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y contrató a la Firma Altviz & Compañía Consultores Limitada para conseguir la certificación institucional.

El trabajo se inició con un proceso de sensibilización y capacitación de todos los funcionarios de la entidad y se continuó dando cumplimiento a los requerimientos de la Norma, para lo cual se conformó el Comité de Calidad y se hizo la designación de representantes de la Dirección.

Desde el Comité se lideró la elaboración del mapa de procesos, en el que se definieron como procesos productivos la compra de productos, comercialización de mercancías, alquiler de escenarios, ejecución de eventos, asesoría en diseño, servicio de formación y asistencia técnica y, finalmente, servicios de información y documentación para la artesanía, que se trabajaron con el concurso de los funcionarios de las diferentes áreas de la Empresa. Este trabajo, a su vez, permitió formular la política y los objetivos de calidad, realizar el mapa de procesos, avanzar en la caracterización de éstos y definir los procedimientos, lo cual nos permitió desarrollar los procesos en un 60%.

3.10. Financiación de la Empresa y de los proyectos de inversión social.

Por su carácter de entidad de origen estatal, la Empresa recibe recursos de la nación para su funcionamiento, con criterio de extrema austeridad en razón de la difícil situación financiera del país⁴¹. En cuanto a recursos de inversión, en años anteriores la empresa contó con recursos propios para llevar capacitación y asistencia técnica a las comunidades artesanas en diversos sitios del país pero, hoy, los proyectos de desarrollo que se ejecutan en cumplimiento de su misión, demandan ingente búsqueda de recursos, a nivel nacional e internacional, para lograr financiación. Por ello, los especialistas que se requieran para ofrecer asesoría y asistencia técnica a las comunidades artesanas, son contratados puntualmente para atender las demandas específicas de los proyectos para los que se consiga financiación. La mayoría de estos proyectos son presentados ante organismos financiadores, como respuesta a demandas de las comunidades y buscando siempre la participación de entes locales y regionales de carácter público y privado, como Gobernaciones, Alcaldías Municipales, Fondos Mixtos, Cámaras de Comercio, Universidades, ONGs y empresas, que se vinculan aportando contrapartidas y

⁴¹ En 1992 la Empresa puso en marcha una reestructuración administrativa y hoy opera con una estructura plana que incluye un total de 77 personas con vinculación permanente. Adicionalmente, dependiendo de los proyectos que logren financiación se contratan los especialistas que se requieran para tareas específicas; tal es el caso de los diseñadores, quienes en ciertos períodos llegan a conformar equipos de hasta 50 profesionales, con lo cual se tiene que Artesanías de Colombia es la entidad que contrata mayor número de diseñadores en el país.

comprometiéndose con la sostenibilidad de los proyectos.

3.11. Los beneficiarios del trabajo de Artesanías de Colombia, S.A.

La acción de Artesanías de Colombia, S.A. está dirigida a los artesanos con conocimiento de su oficio; principalmente a comunidades con tradición artesanal. La Empresa centra su esfuerzo en la cualificación de oficios artesanales con potencial de mercado y con el claro propósito de lograr que sus productos sean competitivos, generen crecientes ingresos y bienestar a las comunidades, y contribuyan al mantenimiento y generación de empleo productivo. También se ocupa de la cualificación del recurso humano vinculado en alguna forma con el sector artesanal en los diversos eslabones de la cadena productiva del sector.

En suma, Artesanías de Colombia, S.A., busca fortalecer la artesanía como sector económico con el fin de aportar: al crecimiento del país, a la afirmación de la identidad cultural de la nación, de las regiones y de las comunidades, a la proyección de su imagen y cultura en el contexto internacional y, por sobre todo, al bienestar de los colombianos.

4. Sustentación de proyectos para la formación de jóvenes mineros en oficios artesanales, como preparación al desempeño productivo adulto.

4.1. Garantía de transparencia en la contratación de servicios:

Artesanías de Colombia se rige por la Ley 80.

Para la contratación de servicios o proveeduría de productos, se tiene como:

Mínima cuantía la suma de \$5'370.000 para la cual no se requiere la elaboración de un contrato con todas las formalidades sino una orden de trabajo suscrita por el ordenador del gasto

Menor cuantía se tiene hasta \$8'950.000, para la cual el contratista deberá allegar fotocopia de la cédula, RUT, Antecedentes disciplinarios, Oferta de servicios y Hoja de Vida. Debe existir disponibilidad presupuestal para esta contratación, expedida por la Sección de Presupuesto.

Para cuantía mayor a \$8'950.000 hasta \$89'500.000 se requiere publicación de invitación durante 10 días en internet (página web de Artesanías de Colombia: www.artesaniassdecolombia.com.co), en aplicación al decreto 2170 de 2.002

Para cuantía superior a \$17'900.000 se exige al proveedor que referencie en su oferta el número de certificado del bien o servicio (CISE) y se hace consulta en el catálogo único de bienes y servicios (CUBS) y de precio indicativo.

Para mayor cuantía o superior a \$89'500.000 se realiza licitación pública.

En el caso de que se contrate la prestación de un servicio, se anexa una certificación expedida por el representante legal o el ordenador del gasto, sobre la necesidad de contratar para el servicio específico, teniendo en cuenta que por la naturaleza y especialidad del servicio no existe en planta de personal de la empresa quien pueda cumplir el objetivo y actividades descritas. Se deja constancia que el contratista demostró la idoneidad y experiencia suficiente para dar cumplimiento a la actividad.

Los pasos que se siguen para efectuar la contratación de un servicio incluyen:

Invitación a proveedores de servicio a través de avisos clasificados, gremios, entidades educativas y otros.

Recepción y preselección de hojas de vida, evaluando educación y experiencia en el tema de la invitación.

Entrevistas y aplicación de pruebas psicotécnicas y evaluación de habilidades de los aspirantes al cargo o servicio.

Informe de preselección con concepto sobre los candidatos más opcionados con destino al Subgerente del área solicitante.

Entrevista definitiva y selección del candidato.

Solicitud de documentos pertinentes para contratación.

4.2. Experiencia de Artesanías de Colombia

Por más de veinte años Artesanías de Colombia con el apoyo del SENA y otras entidades del orden nacional e internacional a través de convenios y contratos ha venido impartiendo la capacitación de los diferentes grupos y organizaciones artesanales; Los proyectos ejecutados por Artesanías de Colombia del año 2.000 a la fecha se anexan en cuadro adjunto, así como una síntesis del trabajo reciente que adelanta en el marco de la Política de Competitividad, a través del apoyo a la estructuración, integración y fortalecimiento de 11 de las principales cadenas productivas de la artesanía.

En particular en la temática de trabajo infantil se han suscrito los siguientes acuerdos:

- Convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en 1.996 NAL96ICBF04. Objeto: Ejecución del Proyecto especial "los Niños de Colombia Viajan por Colombia" en otras regionales del ICBF. Valor \$37.792.321
- Convenio Interadministrativo entre ECOCARBON y Artesanías de Colombia. 1996-97. Objeto: Realización de la primera etapa del proyecto "Formación, Desarrollo y promoción de la Talla en Carbón" en desarrollo del programa de erradicación del trabajo de menores en minas. Con cobertura a los municipios de Amagá, Morcá (Sogamoso), La Jagua de Ibirico y Lenguzaque. Valor \$196'600.000.
- Convenio Interadministrativo entre MINERCOL y Artesanías de Colombia. No. 029 de 1.999. Objeto: Reactivar el oficio artesanal de la talla en carbón, en los dos talleres artesanales ubicados en los municipios de Sogamoso y Tópaga (Departamento de Boyacá), conformados por menores extrabajadores de la minería en carbón. Valor \$60'000.000.

Anexo

Programa Nacional para la conformación de cadenas productivas en el sector artesanal.

Este programa se adelantó a la luz de la política nacional de cadena productiva, que busca facilitar la gestión estratégica de las empresas, mediante la articulación Inter-institucional, la reforma de esquemas regulatorios y la integración de las diferentes fases de la producción, de tal forma que la sinergia entre las organizaciones públicas y privadas pueda generar ventajas competitivas, mejoramiento de la productividad, desarrollo de capacidades y posicionamiento exitoso de los productos, en el mercado nacional e internacional.

El Programa, en lo que respecta al sector artesanal, busca fortalecer y consolidar la gestión socio-empresarial y de diseño de la empresa artesanal, estructurando y articulando los diferentes eslabones de la cadena productiva e integrando a los agentes vinculados a cada uno de éstos, como proveedores, productores, comerciantes y clientes.

Con el programa se busca reducir costos, hacer economía de materiales, aumentar los volúmenes de producción, mejorar la calidad, los acabados y la disponibilidad de oferta para el mercado. En conclusión, fortalecer la organización empresarial comunitaria, incrementar la productividad y la competitividad y proporcionar a la población involucrada alternativas para mejorar el nivel de ingreso y la calidad de vida.

El programa incluye 11 cadenas productivas distribuidas en 15 Departamentos que cobijan 59 Municipios y 3.310 artesanos, entre tejedores y cesteros (1.940), alfareros y ceramistas (500), muebleros (410), orfebres y joyeros (300) y artesanos del barniz de Pasto (160). El desarrollo de estos proyectos se inició en el 2003 y su ejecución va hasta marzo de 2.005, por una cuantía total de \$2.000'000.000, de los cuales FOMIPYME aporta \$1.756'306.000 y Artesanías de Colombia \$243'694.000:

Cadena de Mopa-Mopa o Barniz de Pasto. Se trabaja en los departamentos de Nariño y Putumayo, donde se desarrollan procedimientos de valoración económica, social, biológica y ecológica, a fin de cuantificar el valor de la biodiversidad y adelantar acciones agronómicas y silviculturales, encaminadas a la implantación de cultivos, así como al desarrollo tecnológico para producir lacas industriales con solventes orgánicos.

Cadena de Caña Flecha. En los departamentos de Sucre y Córdoba, municipios de San Andrés de Sotavento, Palmito, Sampúes y Morroa se avanzó en el desarrollo de condiciones organizacionales, tecnológicas, de producto y de mercado, en los eslabones de cultivo-extracción, preparación de fibra, tinturado, trenzado, costura, armado y, finalmente, comercialización, que contribuyan a consolidar la producción artesanal como el más importante generador de ingresos económicos de la región.

Cadena de Cerámica. En el departamento del Huila se definieron esquemas socioeconómicos, tecnológicos y comerciales para organizar el sistema productivo y se avanzó en la estructuración y desarrollo de los eslabones minero, productivo y comercial, especialmente en las localidades de Pitalito, San Agustín y Neiva, con la participación de artesanos de COARTEHUILA, Asociación Nuevo Horizonte, Asociación Alto Yuma, EAT Artesanos Unidos, Asociación Manos de Fuego,

Asociación de San Agustín y Artesanías la Gaitana.

Cadena de la Guadua. En los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, municipios de Armenia, Montenegro, Salento Buenavista, Córdoba, Quimbaya, Calarcá, Pereira, Mistrató, Santa Rosa de Cabal, Dos Quebradas, Manizales y Neira, se generaron condiciones empresariales para la estructuración y fortalecimiento de los eslabones de proveeduría de materias primas, producción y comercialización.

Cadena de la Iraca. Se suscribió el Acuerdo Regional de Competitividad de la Cadena Productiva de la Iraca de Nariño por parte de 13 alcaldes municipales, representantes del Consejo Sectorial de la Cadena, por instituciones regionales, productores de palma, artesanas tejedoras y comercializadores. En este acuerdo estuvo como testigo de honor la Señora Lina Moreno de Uribe, esposa del Señor Presidente de la República.

El Acuerdo beneficiará a 6.000 mujeres tejedoras, 310 cultivadores, 500 desfibradores de la hoja de iraca y 25 talleres de terminados y acabados. Una muestra representativa de estas personas participó en las capacitaciones orientadas al mejoramiento del blanqueado y tinturado del sombrero, que sirvieron para suprimir el estufado o ahumado de la fibra con azufre; disminuir en un 50% el uso de peróxido de hidrógeno, reducir el tiempo de blanqueado, reemplazar el uso de detergentes y lograr una economía de \$2.000 pesos en cada sombrero.

En el marco del acuerdo, en los municipios de Linares, La Florida, Pupiales, Ospina, Sapuyes, Sandoná, Ancuya, Andes Sotomayor, Colón, Génova-La Unión, Consacá, La Cruz y San Pablo se trabajó en la organización e implementación tecnológica de cultivos, procesamiento de la materia prima y en el mejoramiento de los tejidos y de los acabados del producto, con la meta de incrementar la productividad y competitividad de la producción.

Cadena del Mimbre. En Ibagué, Cajamarca, San Antonio y Sylvania se dio prioridad a los procesos de conformación y fortalecimiento organizacional, al perfeccionamiento de los sistemas productivos, a los planes de acción empresarial y al diseño y desarrollo de estrategias de comercialización.

Cadena productiva del Oro, la Joyería y la Orfebrería. La primera fase de este trabajo se adelantó en convenio con MINERCOL con una inversión de \$2.400 millones de pesos y presentó los siguientes resultados: 13 departamentos beneficiados; 32 municipios atendidos; 1.535 beneficiarios entre joyeros, diseñadores y aprendices del oficio de la joyería; talleres adecuados en 11 localidades con 110 puestos de trabajo; talleres dotados con equipos y herramientas en 21 localidades con 210 puestos de trabajo; 2.480 productos experimentales desarrollados; sondeos de mercado en eventos feriales como, Expoartesanías, Manofacto, Expojoyería, Eje Cafetero, Primer Encuentro Andino, Biofach – Nuremberg, Casa Idea – Roma – Italia, Espíritu del Planeta – Bergado – Italia.

Se consolidaron acuerdos de competitividad para la articulación de la Cadena en el departamento de Antioquia, en las localidades de Santa Fé de Antioquia, El Bagre, Segovia, Frontino, Cauca y Medellín. Para ello se adelantaron procesos de sensibilización de los actores, generando valor agregado a los materiales, disposiciones de asociación y organización para llegar a una oferta exportable con identidad, calidad y amplio reconocimiento, a través del mejoramiento técnico de los

procesos de producción y diseño.

Cadena de Palma Estera. En el Departamento del Cesar, localidades de Chimichagua, Tamalameque y Pailitas, el trabajo se orientó al desarrollo de diseños innovadores que respondan a los requerimientos de cada nicho de mercado, al impulso de la asociatividad, a la definición de criterios ambientales para elaborar normas de manejo de la palma, a los estudios de mercado y al diseño de estrategias para la promoción y comercialización.

Cadena de Sericultura. En el departamento del Cauca, municipios de Timbío, El Tambo, Piendamó (vereda San José), Morales, Santander y Popayán, se avanzó en la creación de nuevas líneas de producto, en capacitación en organización para la producción, tejido de dos agujas y crochet, estandarización de procesos productivos y comercialización.

Cadena de Tejidos de chinchorros y hamacas. Este proyecto se ha venido desarrollando con indígenas de la etnia Wayuú, del departamento de la Guajira, de las localidades de Manaure, Uribia, Maicao, Rioacha, Barrancas, Bahía Portete y Nazareth, con énfasis en la estructuración de los eslabones de la producción, particularmente proveeduría de materiales, confección artesanal y comercialización.

Cadena de Tejidos de hamaca. En San Jacinto-Bolívar y Morroa-Sucre, se trabajó en el establecimiento de condiciones de competitividad que contribuyan al desarrollo local y regional, dando especial importancia a los aspectos de producción en cada uno de los eslabones, a la reorganización de los artesanos a partir de criterios empresariales y de gestión comercial, a la implementación de estrategias para la promoción y comercialización directa del producto y a la identificación de condiciones financieras para el acceso a materiales, insumos, productos y mercados.

Cadena de Cerámica de la Chamba. Artesanías de Colombia coordinó el proyecto orientado a mejorar la integración y estructuración de los eslabones de explotación minera, producción y comercialización de la Cadena de alfarería y cerámica en La Chamba, Tolima y su área de influencia, en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica Internacional establecido entre el Gobierno Nacional y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI.

Para ello se organizó un equipo interdisciplinario integrado por ingenieros ceramistas, diseñadores industriales, trabajadores sociales y técnicos en general, que implementaron los cambios tecnológicos, organizacionales, de diseño de productos y comerciales, necesarios para incrementar la productividad y mejorar la competitividad de la alfarería artesanal.

Este trabajo contribuyó al fortalecimiento de la asociatividad y gestión empresarial de 2 organizaciones solidarias; al incremento de 57% en la eficiencia del moldeo y mejoramiento de la salud de 30 artesanas que laboraban sobre el suelo, implementando 30 puestos de trabajo ergonómicos y 30 tornetas; mejores acabados y cortes más precisos en 13 talleres, utilizando espátulas más funcionales y experimentación de una nueva bruñidora en resina poliéster, que mejoró la ergonomía, la cobertura de superficie y la eficiencia del brillo.

Fue una contribución importante igualmente para el diseño de un método de marcos de madera y rodillos para uniformar el moldeo de planchas de arcilla y piezas; para la transferencia de tecnología a gas para una cocción más limpia y eficiente, que amplió la posibilidad de experimentación en cerámica; para el mejoramiento de la eficiencia del secado con un nuevo método de aprovechamiento intensivo de energía solar, con control de humedad y de temperatura, que aminoró la pérdida de productos y mejoró la organización del taller; para el incremento en 35 veces del nivel de ventas previo al proyecto con la comercialización directa y el desarrollo de 27 piezas nuevas de diseño que hoy hacen parte de la colección "Casa Colombiana 2003"; para el crecimiento de la inversión inicial del proyecto en un 74% con los aportes institucionales públicos y privados y finalmente, para el inicio de la sostenibilidad financiera del proyecto con la creación de un Fondo Rotatorio de capital para reinvertir en equipos.

La gestión institucional liderada por Artesanías de Colombia y la Cámara de Comercio permitió incrementar los recursos del proyecto con aportes de CORPOMIXTA, Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, Alcaldía de Flandes, DANSOCIAL, SENA Regional e ITFIP.
La cobertura del proyecto alcanzó 142 artesanos, 72% mujeres y el 28% hombres

Anexo

Artesanías de Colombia Relación de proyectos coordinados por las Subgerencias de Desarrollo y Administrativa. 2000-2003

#	Proyectos coordinados por la Subgerencia de Desarrollo. 2000-2003	<i>Ejecutor</i>	Fuentes de Financiación	Inversión (\$ mi- llones)
1	Readecuar y ejecutar Plan de Operaciones para el sector Artesanal del Cesar, orientado a fortalecer la producción organizada en comunidades indígenas y rurales, implementando tecnología para tinturados, definición de líneas de productos y el apoyo a la comercialización, con especial atención al manejo de materias primas como fique y palma de estera. (Cesar) 99-2001	CORFI- MUJER	A de C. Corfimujer	\$20'000 \$10'000
2	Dotación y montaje de 5 centros de tintes tradicionales con tecnologías limpias en las comunidades kankuamas (Cesar) 99-2000	Organización Indígena Kankuama	P.G.N.	\$11'850
3	Ejecutar Plan de Operaciones para Capacitación en el Departamento del Atlántico con especial énfasis en Usiacurí, facilitando herramientas financieras y especial atención al manejo y preservación de la palma de iraca. (Atlántico) 99-2002	Fundac. Santodomingo	P.G.N Fundación	\$20'000 \$80'000
4	Ejecución de proyectos: "Diseño e impresión de empaque y marquillas para productos artesanales del área textil en San Jacinto", "Rescate y proyección de tejidos y bordados tradicionales de la población de San Jacinto", "Escuela de Formación de nuevos oficios como complementación de la actividad artesanal", "Capacitación en procesos artesanales, comercialización y asistencia técnica a mujeres cabeza de hogar desplazadas por la violencia en el municipio de San Jacinto y Zonas aledañas". (Bolívar) 99-2002	Fundación Microemp Montes de María	SENA	\$24'890
5	Ejecución de programas de comercialización de las organizaciones de artesanos de Bolívar, mediante proyectos aprobados por el Comité Directivo del convenio. (Bolívar) 99-2002	Fundación Microemp Montes de María	A. de Col.	\$30'000
6	"Fomento y desarrollo de la cestería en Wild Pine y Grass bonne de San Andrés" – Capacitación en el oficio, materias primas y ferias con jóvenes de colegios. (San Andrés Isla) 99-2000	Island Basket	A. de Col. Island Basket	\$7'600 \$1'900
7	"Formación en Cestería de Wild Pine y Grass Bone en las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina". Capacitación de mujeres adultas de estrato medio y bajo, para formar nuevos artesanos que potencialicen la capacidad de producción de la artesanía característica de la Isla 2.001-2.002	Island Basket	A. de Col. Island Basket	\$10'000
8	Impulsar el desarrollo artesanal en el departamento de Vaupés, fomentando en las familias y pueblos indígenas la formulación y ejecución de proyectos culturales y de desarrollo económico, orientado al mejoramiento de la calidad de la producción calidad de vida de las comunidades artesanales. 2.000 -2001	ICBF Vaupés	Artesanías de Colombia ICBF Vaupés	\$15.000 \$2.500

9	Impulsar el desarrollo de los oficios artesanales de talla en madera y cestería de las comunidades indígenas e instrumentos musicales y el oficio tradicional cuero y tejido, mediante la financiación y ejecución de proyectos elaborados y presentados por las comunidades y agentes de promoción y apoyo del departamento de Arauca. 1999 - 2001	Fondo Mixto de Cultura de Arauca	Artesanías de Colombia Alcaldía Instituto de Cultura y Bellas Artes Fondo Mixto de Arauca	\$15.000 \$5.000 \$4.000 \$7.000
10	Impulsar el desarrollo del departamento de Amazonas, mediante la ejecución de un plan de operaciones, que consolide la producción artesanal orientada a la comercialización en Talla en madera palo sangre, balso, yanchama y tejeduría. 1999 - 2000.	Fondo Mixto Amazonas	Artesanías de Colombia Gobernación de Amazonas Fondo Mixto de Amazonas	\$25.000.000 \$10.000 \$10.000
11	Capacitación “Administrando mi Taller Artesanal” en los municipios de Mocoa, Colón, Puerto Asís y Puerto Leguízamo en el Putumayo. Realizar el aprovechamiento y uso múltiple del bosque de la cuenca del Río Mocoa, en Putumayo y apoyar el desarrollo de los artesanos agrupados en la Empresa de “Artesanías del Putumayo” y del área urbana de Mocoa. 2000	CORPO-AMAZONÍA	Artesanías de Colombia Fondo Mixto CORPOAMAZONÍA	\$12.096 \$5.000
12	Consolidar el mejoramiento, la organización y comercialización de la producción artesanal del departamento de Caquetá. Comunidades artesanales de Florencia, Belén de los Andaquíes, paujil, Doncello, Montañita, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Santuario, Solano, Milán, valparaiso, Albania, Curillo y Comunidades Coreguaje, Uitoto y Embera Catío. En los oficios de Talla en madera Palo sangre, guadua, chonta, cerámica y cestería en calceta de plátano, Cumare, iraca y bejucos. 1999 - 2001	Fondo Mixto de Caquetá	Artesanías de Colombia Fondo Mixto de Caquetá	\$11.100. \$4.500
13	Capacitar y cualificar los oficios artesanales del departamento del meta 1999	Meta	Artesanías de Colombia Gobernación del Meta Fondo Mixto del Meta	\$5.000 \$3.500
14	Impulsar el desarrollo de los oficios artesanales de cerámica, cestería y talla en madera de comunidades indígenas y el oficio tradicional de talla en madera, mediante la financiación y ejecución de proyectos elaborados y presentados por las comunidades y agentes de promoción y apoyo. 1999 - 2001	Fondo Mixto del Guaviare	Artesanías de Colombia Gobernación de Guaviare Fondo Mixto del Guaviare	\$10.000. \$8.000 \$2.000
15	Impulsar el desarrollo artesanal, mediante la financiación y ejecución de proyectos y consolidar estrategias para la realización de un plan de operaciones para el mejoramiento de la calidad de la producción y la calidad de vida de las comunidades artesanales. 1999 - 2001	Fondo Mixto de Guainía	Artesanías de Colombia Gobernación del Guainía Alcaldía de Inírida Fondo Mixto de Guainía	\$15.000 \$5.000 \$10.000 \$10.000
16	Formación empresarial a artesanos de Ráquira	Unv. S. Arboleda	Artesanías de Colombia	75.000

17	“Desarrollo Tecnológico en la producción de Artesanías a base de carbón” Objetivo: diseñar y fabricar moldes en silicona para figuras en alto relieve y en tercera dimensión, capacitando jóvenes en la elaboración de moldes y moldeo. Establecer las ventajas de la técnica introducida con respecto a la tradicional de la talla del carbón. 2002	Cooperativa Crecer	P.G.N.. Coop.Crecer	\$4'000 \$1'000
18	Proyecto departamental de Magdalena. Actividades de capacitación (contrato SENA), en el oficio, gestión empresarial y comercial, en Santa Ana, Zona Bananera, Guamal y Plato. 1999 – 2001	Fondo Mixto M/lena	P.G.N F.Mixto	\$6'000 \$5'000
19	Proyecto Departamental Córdoba. Ejecutar Plan de Operaciones para el Sector: fortalecer producción organizada en comunidades indígenas y rurales, definiendo líneas de productos, con especial atención al manejo y preservación de materias primas (cañaflacha) 1.999 – 2001	Fondo Mixto Córdoba	P.G.N. F. Mixto	\$25'000 \$30'000
20	Proyecto Cauca. Brindar capacitación y asesorías a las comunidades afrocolombianas e indígenas en organización, oficios artesanales, gestión empresarial. 1.999	F. Mixto Cauca	A. de Col.	\$5'200.
21	“Apoyo a la implementación de un plan de manejo sostenible de la iraca, como materia prima utilizada en la producción artesanal en Usiacurí Atlántico”. 2000-2002	Alcaldía Usiacurí	Alcaldía Usiacurí A. de Col.	\$19'650 \$8'400
22	Apoyo a la implementación de Plan de Manejo de la cañaflacha y especies asociadas utilizadas en la elaboración de artesanías en la población indígena del Resguardo Zenú 2.000 -2001	Alcaldía San Andrés Sotavento	Alcaldía San Andrés A. de Col.	\$70'000 \$20'000
23	Fortalecimiento artesanal en la Región Pacífica Colombiana 2003	A.C.	Plan Pacífico A.C	250'3611 77'866
24	Departamento del Cauca - Apoyar las comunidades artesanales indígenas y campesinas (rurales) de los Municipios de Piendamó, San Sebastián, Sotará, Silvia, Florencia y Timbiquí, dedicadas al oficio de tejeduría y cestería en lana de ovejo, fibras vegetales, seda natural y cerámica (mediante proyectos) 2.002 – 2003	F. Mixto Cauca	A. de C. Fondo Mixto	\$23'000 \$14'536
25	"Convenio Regional de competitividad para la cadena de minería, alfarería y comercialización de cerámica de La Chamba (Municipio de El Guamo, Tolima) y su zona de influencia", con el objeto de "desarrollar metodologías/estrategias para mejorar la competitividad de agrupaciones de pequeñas y medianas empresas" 2001-2003	A de C.	ONUDI Artesanías de Colombia Cámara de Comercio Espinal Otras	\$60'000 230'000
26	“Capacitación a artesanos y productores de artes manuales” con el objeto de apoyar el proceso de cualificación de los productos elaborados y mejorar las condiciones funcionales de los puestos de trabajo generados en la actividad productora de artesanías y artes manuales, de la localidad de Teusaquillo, lo cual permita ejecutar las actividades en la localidad de una manera útil, rentable y socialmente reconocida para todos. 2003	A de C.	Alcaldía de Teusaquillo Artesanías de Col	24'000 6'000
27	Diagnóstico para la formación en oficios artesanales con desarrollo de productos orientado a desestimular el trabajo infantil en la minería artesanal en Muzo y Nemocón 2.003	A de C	O.I.T.	3'000
28	Asesoría en diseño para el desarrollo de productos y capacitación técnica para la formación en los oficios artesanales de tejeduría en macramé y cerámica en Nemocón. 2003-2004	A. de C.	O.I.T. A.C.J.	21'711

29	“Capacitación Técnica y estímulo a la comercialización para los artesanos de la Localidad de Rafael Uribe Uribe”. 2004	A de C.	Alcaldía Rafael Uribe Uribe A de Col	72°948 10°942
30	Proyecto de organización y generación de recursos para los indígenas desplazados a Bogotá por el conflicto armado, con el objeto de capacitar técnicamente en los oficios de Trabajo en madera, cestería, tejidos y bisutería; y capacitación en los aspectos administrativos y comerciales de sus talleres. 2004	A.de C.	SENA- FONADE	18°340
31	Programa nacional de Joyería – MINERCOL fortalecimiento técnico y empresarial de los grupos joyeros y orfebres del país y a generar valor agregado del mineral aurífero extraído en los distritos productores de oro que se encuentran en los departamentos de Nariño, Cauca, Caldas, córdoba, Bolívar, Vaupés, Guainía, Santander, Chocó, Antioquia y Risaralda y Cundinamarca 2.002	A de C.	Minercol Artesanías de Colombia	2.554°087 150°000